

MISCELÁNEA O SEA COLECCIÓN DE ARTÍCULOS
EXTRACTADOS DE ALGUNOS PERIÓDICOS
SEGUIDA DE ALGUNOS FOLLETOS SUELTOS

SENTIDO COMÚN
PERIÓDICO PUBLICADO EN MORELIA EN LOS AÑOS DE 1846 Y 1847

ARTÍCULO PRIMERO
PROBLEMA DE PRONTA RESOLUCIÓN
¿MÉXICO VA A PERECER O VA A SALVARSE?

INTRODUCCIÓN

He aquí la única cuestión que debía ocupar al presente a todos los mexicanos. Heridos vivamente por la guerra exterior, alarmados por las miras encubiertas de los gabinetes neutrales, agitados como nunca por la efervescencia interior de las opiniones políticas, no saben a donde volverse. Aquí se les anuncia una era de ventura y de paz con el omnímodo triunfo de la democracia pura: allí se les ofrece la marcha política que interrumpió la revolución de San Luis, como un recurso de reforma y enmienda para volver a un orden que contaba con más garantías: entre tanto se animan con calor, aunque en el silencio del pensamiento, las miras mal contenidas de esa bandera política que ha roto súbitamente la consumación del plan de la Ciudadela. Las memorias inmediatas de las doctrinas y tendencias que circularon a favor del programa de San Luis, han despertado con fuerza todas las simpatías con que cuenta en México la democracia.

Mal es el temor de que pase una oportunidad que se reputa favorable, ha precipitado los acontecimientos: se han salvado todos los datos, y como si hubiera de caminar por el aire, hemos visto aparecer de un golpe en nuestra escena política los elementos de todas las ambiciones. Se suspiraba por la carta de 1824; se ha mandado regir la Carta de 1824: se anhelaba por que el ejército evacuase lo interior de la República; el ejército ha salido: se suspiraba por la Guardia nacional; la Guardia nacional se halla decretada y establecida: se creía que un Congreso era teatro demasiado mezquino para reunir en favor de la sociedad todos los elementos de progreso atribuidos a la libre discusión, y una ley ha retirado todos los diques: los ciudadanos pueden reunirse donde les parezca, cuando gusten, en el número que quieran, y pueden decir cuanto les ocurra, y sacar al público hasta los últimos misterios que la

prudencia por lo menos había conservado hasta aquí bajo el velo del decoro. Desesperaban muchos de ver consumada la felicidad pública reducidos a las peticiones que solo podían hacer ciertas autoridades, con ciertos requisitos y sujetas a un periodo de tiempo determinado. Nada existe ya de esto: acabaron todas las trabas: el derecho de petición es tan extenso como la República, tan numeroso como sus habitantes y tan continuo como las horas del día: todos pueden pedir y pedir lo que quieran. Los meetings poco difieren de un Congreso: se abre la discusión, se dice lo que ocurre, se declama, se convierte, se decide; un momento más, y la resolución del meeting está en el Gabinete del Gobierno. ¿Se había querido la libertad sin límites? Con razón o sin ella se lamenta la parte moderada de no tenerla ni poderla tener; pero el hecho es, que el partido dominante, el que la pedía con mas empeño, y el que se ha propuesto constituir a la Nación, la posee tan extensa y dilatada como sus miras y su voluntad. ¿Se creía por muchos que la ausencia del General Santa-Aнна era una desgracia para el país, así como un motivo de alarma y de zozobra la presencia del General Paredes? Todo está remediado en esta parte: el primero volvió a la Nación, y el segundo salió de ella; el primero dispone hoy de la fuerza del ejército; y el segundo no tiene a su mando ningún soldado: el primero se encuentra hoy al frente de todas las influencias; el segundo ha llevado consigo en su expatriación hasta la última que hubiera podido conservarse en el país a que pertenece.

Pues bien, las concesiones todas están hechas: carta de 1824, excentricidad del ejército y aislamiento de su acción en el orden interior, Guardia nacional, meetings, derecho ilimitado de iniciativa, vuelta del General Santa-Aнна, expatriación del General Paredes, desaparición de la influencia aristocrática, & c., & c. ¿Falta algo? Nada más que una cosa, las esperanzas de la Nación, la paz, el orden, la organización, y todo lo que constituye el bien estar, y facilita el progreso de la sociedad. Examinemos el cuadro que presenta la Nación, persigamos en su dirección varias esas líneas diversas y encontradas que se cruzan donde quiera; procurémos analizar los elementos con que se cuenta; hagamos valer los principios; indagemos sus consecuencias; examinemos las aplicaciones con que cuentan; procurémos caracterizar nuestra marcha política, y veremos después, como al principio hemos apuntado, si México está dando el último paso a la cumbre de la gloria, o recorre ya los últimos escalones que han de precipitarla en el abismo de la disolución social. Queremos calcular lo futuro sobre los datos presentes. Nuevos datos que no vemos aparecer, y que no es imposible broten el mismo choque irregular y continuo de nuestra furia política, variarán por ventura el cómputo moral; pero no se trata de esto: se trata de saber si el cuadro general que hoy ofrece México, es un cuadro de vigor y de esperanza, o el cáncer político que se apresura a destruir los últimos restos del cuerpo social. Dicho esto, está circunscrita nuestra idea; y para que ella no sea estéril, tendremos cuidado de fijar los principios, depurar los hechos y ordenar las consecuencias; y cada uno podrá decirse a sí mismo: “México progresa y por esta causa; o México se arruina y por este motivo.”

Rectificar, extender y consolidar las doctrinas que sirven de base al sistema social; relacionar estos conocimientos con la situación topográfica, los hábitos, las

costumbres y hasta las preocupaciones mismas del país de que se trata; deducir exactamente, de nociones seguras y de hechos incuestionables, los verdaderos principios de la organización; mantener a raya las opiniones políticas dentro del valladar de la autoridad y de la ley; sostener a toda costa el equilibrio de los intereses legítimos y diversos que por una condición necesaria de la naturaleza humana han existido, existen y existirán en todos los Estados; garantizar la libertad de la discusión, enfrenando las demasías, que han sido, son y serán sus más crueles tiranos; organizar, reglamentar y reducir a sus términos precisos el derecho de iniciativa y petición, cuyo desconcierto arruinaría de un golpe el prestigio y de la autoridad y la majestad de la ley; subordinar todos los intereses del momento al más influente y vital que cuenta cada Estado, sacrificando en caso necesario los primeros al segundo; despedir desde las puertas del Gabinete todas las miras y todos los intereses privados de las personas; relacionar íntimamente la fuerza moral con la fuerza física, destruyendo a toda costa los obstáculos que puedan oponerse a esta concordia feliz, sin cuya existencia no hay Gobierno estable, ni pueblo seguro; separar con esmero las cosas y las personas, distinguir en las primeras lo que es de interés público y lo que es de interés privado; entregarse sin recelo en manos de las segundas, cualesquiera que sean sus opiniones individuales, con tal que den la garantía del saber, de la discrección, de la prudencia, del patriotismo y la virtud; rodear a la autoridad de todos aquellos respetos que vanamente pretende usurparle la insolencia de cabezas prostituidas y de pasiones desfogadas; asegurar todas estas cosas en los principios constitutivos del país, en el carácter personal de los funcionarios, en la acción recta y reguladora del poder público: he aquí, si no nos engañamos, verdades concluyentes, principios incuestionables, que habiendo pasado por todas las pruebas a través de los siglos, tienen el derecho de gobernar sin réplica las doctrinas de los sabios, la marcha de los pueblos, el sistema de la sociedad y la acción de los poderes públicos. Todos ellos son elementos constitutivos, elementos indispensables, elementos esenciales. Suprimase uno solo, y empezará a vacilar el grande edificio, y el desconcierto progresará; y si para bien de la Nación el elemento proscrito no se reincorpora, la sociedad tocará infaliblemente a su más funesta disolución. verdades metafísicas, verdades políticas, verdades morales, verdades generadoras de otras muchas, concretadas y puestas a toda luz en el cuadro vastísimo de la historia: verdades experimentales, que cuentan igualmente a su favor con mil victorias brillantes en los anales parlamentarios, y mil escarmientos desastrosos en las revoluciones políticas que contra ellas han querido rebelarse.

Tales son los datos sobre que debe computarse la situación moral y política de cada país, y a que debe estar subordinado el cálculo de los temores y de las esperanzas de sus moradores. Elija el ingenuo curioso nuevos puntos de partida y nuevos términos al pensamiento regulador de la sociedad; arrase los diques del buen sentido y deje un libre vuelo a su loca fantasía: él se divertirá con sus propias creaciones en el silencio del gabinete; pero jamás conseguirá reunir los votos de aquellos que, prescindiendo de abstracciones y metafísicas, se esfuerzan por comprender a su patria y a su siglo, examinan los hechos tales como son y no tales como pudieran ser,

deploran el tiempo que se pierde en analizar quimeras, para consagrarse al muy difícil pero indispensable estudio de la inmensa realidad que por todas partes los rodea. El buen sentido condena todo lo que no puede traer una mejora real y positiva a la situación del Estado: quiere Gobierno y no teorías, orden y no simetría, garantías y no promesas ni declamaciones: quiere libertad, y la primera que busca es la de poder pensar y obrar sin el estorbo de una chusma desenfrenada: se le habla de la República de Platón, una mirada despreciativa es toda su respuesta: se toca la cuestión de la patria; y su corazón se dilata cuando ve combinados los elementos de prosperidad pública, y su corazón se comprime cuando mira reunidas por donde quiera las exageraciones, el desorden y la prostitución: ama las instituciones; pero detesta los caprichos de la política: ataca los Gobiernos; pero huye despavorido a la vista de tiránicas usurpaciones: venera las leyes; pero se indigna al ver usurpado este nombre con medidas de partido y providencias injustas, impolíticas y antisociales. ¿Cuál debe ser, pues, el oficio de la prensa periódica, cuando se ocupa del gran problema de un inmediato porvenir? Examinar el cuadro que presenta la sociedad, ver si descubre allí íntegra y ordenadamente distribuidos los elementos de estabilidad y progreso, de garantías y de orden, que quedan indicados, y pronunciar en consecuencia lo que dicta la razón, lo que todo el mundo comprende, lo que no puede ser desconocido sin carecer hasta del *sentido común*. Pues bien: entremos en este examen: veamos si México, en los instantes mismos en que acaban de lisonjearse tantos apetitos y tantos deseos, ofrece para los verdaderos patriotas el aspecto de una sociedad firme y colocada en el camino de una verdadera prosperidad, o al contrario, si atacada simultáneamente de mil males, y presentando ya todos los síntomas de la muerte, mendiga la compasión y lástima de sus mejores hijos.

I

DOCTRINAS

Comencemos por examinar las que hoy dominan en México, porque este es el punto capital y el último elemento en que viene a resolverse el gran sistema de causación que presenta en su vasto conjunto el cuadro general de los fenómenos que ocupan el teatro de la política. dígame lo que se quiera: todo parte de las doctrinas y todo se refiere a las doctrinas: ciencias, artes, costumbres, instituciones, gobiernos serán siempre lo que sean las persuasiones y las creencias, seguirán donde quiera el movimiento impulsivo de las verdades o de los errores que se profesen. Las doctrinas engendran las opiniones, las opiniones arman los pueblos, y los pueblos según el sistema que los mueve, salvan la sociedad o quedan sepultados, víctimas de su furor y de sus crímenes, entre los escombros de la patria. No nos engañemos: los pueblos serán siempre lo que sus doctrinas, y la sociedad sufrirá inevitablemente la ley de las opiniones. “El pensamiento de los sabios, dice Condorcet, concibe las revoluciones políticas; pero siempre es el brazo del pueblo quien las ejecuta,” y nosotros añadiremos aquí, que la acción del pueblo es y será siempre puramente

mecánica; que si algunos alucinados han concebido la brillante quimera de gobernar las masas las convicciones, la experiencia nos enseña que esta inmensa mole solo puede ser conmovida por la creencia o por el entusiasmo; y como la creencia puede ser falsa y el entusiasmo caprichoso y aun injusto, un pueblo armado podrá ser el heraldo de la buena nueva, o el triste y fatal nuncio de la desolación y la muerte.

A hora bien, ¿cuál es el carácter de las doctrinas que dominan en México? No hablamos aquí por decontado de las ideas de orden, dignamente sostenidas por algunos periódicos de la Capital y fuera de ella. ¿Qué importa que hablen? Sus voces parecen perderse en el desierto. Nos referimos a las doctrinas que dominan, que donde quiera triunfan y a toda costa, que han rendido los esfuerzos del saber y del patriotismo, porque no puede tener rivales, ni en el género de su armas, ni el carácter de su estrategia. ¿Cuáles son, pues las doctrinas que dominan? Verdad es que descubrimos en ese torbellino confuso algunas verdades políticas, algunos principios reconocidos; pero, ataviados todos con el traje del tiempo, parecen haber sufrido la más indigna transformación. Se quiere República, se quiere Federación, se quieren congresos, elecciones libres, amplitud en los medios, libertad en la prensa: se quieren bien; pero, ¿cómo se quiere? una República colocada en los aires sobre un montón de exageraciones quiméricas; una Federación, pero sin cimiento y sin unidad; un Congreso que recapitule todas las electricidades sin que sea capaz de fijar los principios, moderar las opiniones, conciliar los ánimos, restablecer el equilibrio de los intereses: congreso y Gobierno en que la juventud es el todo, y en que la madurez y la sabia ancianidad son títulos de proscripción. Se quiere popularidad, universalidad, igualdad para todos; pero se cree que, siendo incompatible con esto cualquiera preeminencia social, por justa y digna que sea, es preciso declararse contra todas las clases, rehusarles toda garantía, tenerlas por traidoras y proscribirlas del número que debe dar el contingente de saber y de virtud a la representación nacional. Los términos medios son en esta escuela, objeciones que deben combatirse; las máximas de fusión y de concordia, contrasentidos que deben evitarse; las ideas de orden y estabilidad, producciones inicuas de la más escandalosa hipocresía. La religión es un estorbo, la moral una quimera. la Iglesia una entidad que está sobrando, el culto una lastimosa superfluidad del fanatismo, el clero un elemento monárquico, y sus bienes una mina en bonanza. Tales con las doctrinas que dominan. Según ellas, México ha debido perecer ya, y si aún da señales de vida, conviértase con gratitud hacia ese simulacro de gobierno, ese poder ejecutivo, único vínculo de unidad, y único dique para ese torrente indómito que tanto se esfuerza por envolver a la Nación en su ruina. ¿Pero a lo menos, podrá fijarse la consideración, con mayor tranquilidad y esperanza, en el aspecto relativo que ofrecen de consuno estas doctrinas dominantes, y sus aplicaciones prácticas a las circunstancias de México? Imposible. Cuando los errores políticos vienen del corazón, lejos de economizar sus consecuencias, aumentan su funesto poder en los varios procedimientos de la práctica. Los partidos exagerados son por esencia violentos, precipitados e impacientes. Esperar la reunión del Congreso constituyente, era esperar un siglo; porque el apresuramiento de ciertas facciones computa por centurias los meses y hasta las

horas. Podía esperarse que la próxima reunión del Congreso dejaría satisfechas las aspiraciones de los verdaderos republicanos, y emplearse últimamente en buscar hombres un periodo en extremo reducido, y funestamente gastado en gritar sin tregua, en declamar sin medida, en aconsejar atentados y en ensayar impracticables absurdos. ¿Pero qué ha sucedido? Se ha pasado por inconvenientes de suyo insuperables, se ha prescindido del tiempo, se han dado por nulos y de ningún valor todos los acontecimientos, que en tantos sentidos han modificado la cosa pública durante el periodo de diez años. Impaciente por verlo todo conseguido en momentos, el partido dominante, armado con todos esos medios que hacen estremecer a todo el mundo, ha trabajado incesantemente por arrancar concesiones inoportunas y ruinosas a los agentes de la última revolución; al paso que estos, acosados por donde quiera por las dificultades enormes que presenta la situación a una marcha regular, se han visto en la durísima pero indispensable precisión de hacer algunas, para calmar un tanto el ímpetu frenético y sacar el partido posible de estas concesiones mismas en favor de la regularidad, del orden y de la marcha política del Estado. Se ha pedido la Constitución de 1824, creyendo acaso que esta improvisación había de ser una prenda segura de las esperanzas que se agitaban. ¡Cálculo fatal! ¿Se cree la Constitución de 1824 una obra perfecta que salve el principio democrático de las tendencias oligárquicas, de las miras de centralismo, & c., & c.? ¿No tendrá esta carta, en el fondo mismo de su economía, algún oculto vicio donde puedan esconderse astutamente las miras del partido anti-republicano? Pero demos que haya sido una obra perfecta para su tiempo: ¿lo habrá sido para el nuestro? ¿Nada podrán agregar a ella o suprimirle diez años de experiencias y desengaños, en que el número, el carácter y la influencia de los acontecimientos, parecen contener la historia de medio siglo? Pero demos que lo sea para el nuestro: ¿qué se conseguía con improvisarla? ¿qué? no es nada: desprestigiar la carta, empeorar la situación y disminuir las esperanzas. Mejor hubiera estado a esta Carta vivir en la memoria respetuosa de los mexicanos y gozar de los homenajes que se deben a un nacimiento ilustre, legítimo y reconocido, que haber obtenido esta resurrección improvisada, hija de un *fiat* tan decoroso y legal como el que le abrió su sepulcro. Mejor le fuera no reaparecer jamás, que recibir la vida de un ímpetu revolucionario. No la Constitución de 1824 no es lo que la de 1836: que si esta ni pierde ni gana con nacer o morir alternativamente, bajo la triste fecundidad de las revoluciones, aquella lo pierde todo con recibir una existencia que solo consiste en su mágico pero estéril nombre. Esta Constitución ni vive ni puede vivir mientras la representación nacional no le comunique la existencia y el vigor. No vive: porque, ¿dónde está la división de poderes? ¿dónde la economía social que ella establece? ¿dónde las reglas que fija? ¿dónde las trabas que impone? No nos cansemos: mientras no se pierda el seso, presentarán una verdadera oposición en los términos y en las ideas estas dos palabras, que el delirio revolucionario ha querido hacer perfectamente sinónimas, *provisionalismo*, *constitución*. Pero ¿qué! ¿ésta improvisación nada, absolutamente nada ha hecho entre nosotros? ¡Ojalá! lamentaríamos la estéril abundancia, pero no el desconcierto de la sociedad. Nuestros colegas los del Republicano, con la sensatez que les es propia,

observaron antes que nosotros, que esta medida inoportuna pervirtió los hechos y empeoró la situación del país. Los tribunales de justicia no saben y a qué hacer: los asuntos pendientes han sufrido trastorno y paralización; las partes inmediatas que constituyen la integridad de la República, responden por obediencia, o por urbanidad, cuando se le designa con el nombre de *Estado*, Pero incapaces de comprender su posición, de analizar su economía, de fijarse en algo, nada saben, nada comprenden, nada pueden hacer con seguridad, y esta palabra *nada*, es la única que les queda para darse a conocer.

No pasemos adelante... Pero bien: este desconcierto de acción al aplicar las doctrinas del partido reinante, esta Constitución que ha sacado la cara de su sepulcro, pero sin dar todavía señales de vida, ¿vivirá por último, tendrá siquiera una sucesora digna de su propio linaje? No tomemos empeño en fascinarnos: acordémonos que el pueblo no abstrae, no distingue, no raciocina, y que el partido anti-republicano, ni pierde tiempo, ni malogra oportunidad. México presenta un periodo en que, bajo el nombre de Constitución de 1824, se revuelven los fatales combustibles de un incendio universal, y no está muy lejos la época en que el desacreditado sofisma *post hoc ergo propter hoc*, se presentará con brillantes atavíos, con formas seductoras, y en que el imprudente *purismo* de un partido exaltado y sin freno, nos haga el funesto presente, cuando bien vaya, de una nueva y funesta complicación.

II

OPINIONES Y PARTIDOS

Hemos visto cuáles son las doctrinas políticas profesadas por ese partido que se esfuerza en sobreponerse a toda costa, contra los verdaderos intereses de la Nación, a las tendencias regulares y las ideas grandiosas de aquellos que sinceramente buscan en una buena organización política las garantías de los individuos y el verdadero progreso de la sociedad; y cómo, al hacer la aplicación de ellas a la cosa pública, se ha prescindido enteramente de nuestras localidades, de nuestros hábitos, de nuestra historia y nuestras circunstancias, y aun se ha renunciado en tal desconcierto a la regularidad aparente, con que alguna vez han procedido los partidos para ganar más terreno en el teatro de la política. Vamos a tratar ahora del estado que guardan las opiniones y los partidos, de su influencia en el carácter de nuestra situación actual, y por tanto, de los varios motivos de temor o de esperanza que pueden hallarse en esta misma situación. Pretender que los ciudadanos vean sucederse los acontecimientos con esa indolencia propia de las almas imbéciles, que no forman juicio de las cosas, que no examinen lo presente ni calculen el porvenir, sería querer una República de hotentotes; pero aspirar a que sus conceptos tengan tal unidad, que no se distinga la más leve diferencia ni en el pensamiento ni en la acción, sería perderse en los bellos delirios del idealismo político. Preciso es que los hombres piensen de diferente modo, que haya opiniones diversas, que estas choquen de vez en cuando, que se susciten de palabra o por escrito cuestiones más o menos importantes; pues una discusión bien gobernada multiplica los recursos de la razón, ensancha la esfera

del pensamiento, adelanta la civilización y la cultura de los pueblos, extiende, ordena y purifica las verdades, metodiza el conjunto de las máximas, regulariza la conducta, impulsa y facilita de mil maneras diversas, pero conspirantes, el progreso de la sociedad. Mas del uso al abuso se cuentan pocas líneas, Y si en el primero está puesta la alta civilización, en el segundo está cifrado el vergonzoso retroceso.

México, lo mismo que todos los pueblos, tiene y debe tener sus opiniones; pero éstas, en medio de su propia diversidad, deben generarse de principios universales y reconocidos, deben ser las derivaciones genealógicas de un mismo tronco, las hijas de una misma familia, deben hallarse siempre dispuestas a la computación gradual, y ofrecer al análisis especulativo y a los ensayos prácticos su filiación natural y su carácter legítimo. ¿Pero qué ha sucedido? Volvemos los ojos a todas partes, y en vez de las opiniones hallamos el frenesí, el enajenamiento de la razón; en vez de los sistemas, los intereses parciales; en lugar de los partidos, antipatías personales y fueros desastrosos.

¿Cuáles son, en efecto, los principios en que está formulada la opinión del partido dominante? ¿cuál es el sistema científico adoptado para dilucidar, extender y fijar estas opiniones? Es triste decirlo, y más triste aun afirmarlo sobre los datos inequívocos de una perfecta convicción: vanamente nos fatigamos por hallar algo que merezca el nombre de opinión regularizada, inútilmente nos esforzamos por ver un solo principio a salvo de una enorme exageración. El exclusivismo es todo; la discusión legítima es nada: la hostilidad es todo, la tolerancia política es ninguna: el éxtasis revolucionario se ha apoderado de las cabezas: cada uno se cree con una misión especial; y a la vista de tantos contrasentidos y errores, de absurdos tan groseros, de una pertinacia sin ejemplo, de unas personalidades tan continuas y tan infames, hemos venido a reconocer una especie de magnetismo político, que ha enajenado de la razón y del buen sentido a la parte más desocupada, más expedita y más funestamente activa de nuestra sociedad. Jamás el sistema republicano había recibido heridas más crueles que en este tiempo infeliz, en que todos le ofrecen el incienso; nunca la bella perspectiva de una federación sistemada se ha envuelto en velos más densos e impenetrables, que en nuestros días. Mas valiera que no se pronunciaran estos nombres, que el haberlos hecho de moda y uní-dolos de continuo con esas falsas apariencias con que los representa un bando exagerado. Conduciendo todas las ideas, complicando las situaciones, desconociendo todos los intereses, infectando con su aliento cuanto toca, el impudente *purismo* no ha perdonado medio para reducir el número y disminuir la fuerza de esas simpatías grandes, generosas y casi instintivas que los verdaderos principios de la República y de la Federación empezaban a recoger más libremente de todos los mexicanos. En efecto, si hubiéramos de juzgar de la bondad intrínseca de la cosa misma, por las máximas políticas que profesa el partido dominante, heridos fuertemente por la luz del desengaño, veríamos la Federación como la manzana fatal, y el principio democrático como la caja de Pandora. ¿Qué es la Federación según las opiniones que andan en boga? Una inmensa lotería combinada en favor de esas aspiraciones que no tienen otro título lucrativo, sino la carencia de los vínculos sociales que hace reinar el desorden, la

ociosidad activa que medra en los desastres, la omnímoda insuficiencia para todo lo que puede traer un bien positivo a la sociedad. En esta Federación la cabeza está en silencio, las pasiones en acción; el juicio y la cordura son un obstáculo al progreso, el entusiasmo frenético un elemento social. En esta Federación las garantías se establecen y conservan por elementos negativos: se reconoce el derecho de propiedad, mas a fin de conceder la acción reivindicatoria a los que no han trabajado nunca: las arcas del capitalista, los almacenes del mercader, los productos fabriles del artesano, los graneros del agricultor son la epidemia aristocrática, el objeto de la política, el fin parcial del progreso en esta línea: porque no habrá derecho de propiedad, mientras todas estas cosas no queden colocadas bajo la acción destructora de esos patriotas que aman a la patria por lo que tiene, y estimulan y propagan las revoluciones y los desastres, para lograr un rico botín. En esta Federación hay igualdad; pero no la igualdad proporcional, no esa igualdad política que ha triunfado en los últimos siglos del feudalismo, de la aristocracia y de la oligarquía, no esa igualdad en que la ley sigue las inspiraciones de la naturaleza, en vez de abrir una choque destructor entre ellas mismas. No: para estos federalistas, esta igualdad geométrica y sabia es una estación indigna, es un vergonzoso retroceso a tiempos de oscurantismo. ¿Qué importa que Norte-América, lo mismo que la Europa, tengan adoptado este sistema de igualdad? la Europa es una reliquia apolillada del viejo mundo, y Norte-América se halla todavía muy atrás en la escala del progreso. Se quiere la igualdad aritmética; y como esta es incompatible con cualquier orden político establecido, no ha encontrado el ingenio progresivo de los nuevos federalistas otro medio, que dejar a todos los ciudadanos con los simples caracteres de animales racionales, declarando entidades negativas la propiedad, el trabajo, la industria, el saber, el talento, el mérito y la virtud. De esta manera todos quedamos iguales; pero con esta diferencia, que no bastando la abstracción antes dicha a remover todos los obstáculos, ella solo sirve para dejar el simple título de ciudadanos a los que tienen estas distinciones; porque tratándose ya de elegir las personas que han de gobernar la cosa pública, la opinión se ha fijado irremisiblemente en los que no han necesitado que se les recorte nada, en los que tienen esa igualdad negativa que no altera el trabajo, que no modifica el estudio, y que no han hecho sospechosa la hacienda, el mérito y los servicios. En suma: bastante favor se hace a los otros con dejarlos en la clase de súbditos; pues los superiores aquí deben estar, exentos hasta de la última sospecha, libres hasta del más ligero estorbo. Una familia que educar, un campo que cultivar, un giro que sostener, unos conocimientos que desarrollar, & c., & c, son obstáculos para servir a la Patria, embarazos positivos para gobernar la Nación, trabas insoportables para facilitar e impulsar incesantemente el vuelo progresivo de la sociedad.

¿Y faltará la libertad en esta nueva República? ¡Oh! ¡absurdo, temeridad, blasfemia. No, nada de trabas, nada de servidumbre, nada de esclavitud: la libertad es el centro que reúne todas las aspiraciones, la diosa que se lleva todos los incienso, la madre del progreso, la reina de la civilización: no, aquí todo es liberad. Sin embargo, el propietario tiembla, el artesano recela, el agricultor se siente detenido por mil

trabas, el sabio gime desde el silencio de su retiro; y todo esto no sucede sino a la vista del crepúsculo de esta libertad que las opiniones reinantes empiezan a difundir en México. ¿Cómo explicar este contraste? ¿No es la libertad el objeto de las aspiraciones comunes? El ingenio, el talento, el saber, la industria, el comercio y las artes, ¿no se han reunido siempre en todos los pueblos alrededor de sus héroes, para darle la bienvenida? ¿Cómo, pues, una opinión que es toda libertad, ha hecho vacilar de nuevo los mal seguros cimientos de este edificio social, que parece amazar ya con la última ruina? ¿Estamos ya en la enajenación absoluta del sentido? ¿ya no se cuenta, sino con paradojas inexplicables y problemas insolubles? No hay que alarmarse: el principio queda salvo, y la dificultad consiste solo en el rumbo de la opinión. Los federalistas de hoy todo lo serán, menos inconsecuentes: son *puros*, y la libertad de ser pura: los otros son moderados, y la libertad que buscan, es otra muy distinta. Estos, luchando con una preocupación, tan antigua como el mundo y la experiencia, están creyendo que en política se trata de asegurar para todos lo que en el orden de la naturaleza degradada quiere cada uno para sí; que se trata, no de crear una facultad con que ya nacen todos los hombres, de Adán a esta fecha, sino de reglar su uso, o impedir su abuso, para que la sociedad asegure a todos los hombres lo que el Criador dio a cada uno: están creyendo que esto no es asequible sin organización política e influencia de autoridad; y fatalmente arrastrados de error en error, han llegado hasta el absurdo de persuadirse que ningún pueblo tiene libertad, sino se la asegura el poder social; y por lo mismo, ni pretenden ni buscan otra, que la libertad por la ley, en la ley y según la ley. El *purismo* discurre de otra suerte: cree que la libertad no está sujeta a reglamentos ni a restricciones; que no existe mientras cada uno pueda hacer lo que quiera; que sus avances naturales son señales de progreso; y por tanto, que la perfección de la República consiste en que todos obren sin retentiva, y la esencia de la Federación en que cada uno vaya por su lado. Quieren, en consecuencia, la libertad para sí mismos, fuera de la ley, y en caso necesario, contra la ley:

No será extraño, por lo mismo, que la opinión en boga condene con sus principios cuanto constituye el orden, protege las virtudes y enfrena las demasías de las pasiones. El principio religioso es para ella un sistema individual, y el considerarle como poder social es una quimera: la opinión, pues, se ha decidido por la tolerancia donde no hay que tolerar; pero es preciso tolerar algo para comenzar, tolerar mucho para perfeccionar; y a fin de conseguir un material que nos está faltando, es necesario introducir males que no existen, dividir las creencias, hacer una confederación de templos y de cultos, por no decir un cisma en el orden religioso. Esta opinión es consecuente: no será extraño, por tanto, que predique la ruina del culto católico con la ocupación de los recursos temporales que le sostienen, y que, llevando adelante su sistema de igualdad y libertad, conserve al clero los caracteres de ciudadanía cuando se trata de esquilmarle, y le saque de este mundo cuando se trata de sus derechos sociales.

No acabáramos nunca, se tratásemos de hojear todo el código moral y político del *purismo*, para reseñar la serie de sus opiniones: pero debemos detenernos aquí,

para deplorar otro mal todavía mayor, que nace precisamente del modo con que se controvierten, y de los medios que se aplican, para sacarlas triunfantes a toda costa.

Puede sostenerse una opinión con calor, con viveza, con energía; nada más natural: las convicciones dan al espíritu un cierto temple, y ordinariamente lo que se siente con fuerza, se expresa con nervio y con vigor. Entonces la discusión se anima con grandes ventajas para la verdad, y el triunfo de los principios es casi seguro. Pero cuando las opiniones se forman por motivos extraños a los verdaderos intereses de la sociedad, cuando no toman del entendimiento sino lo que es necesario para hacer valer la impostura, cuando recelosas de un descubrimiento ruinoso a los intereses que sostienen, nada temen tanto como fijarse, adquieren esa movilidad prodigiosa que las hace inaccesibles al examen; y cuando por una fortuna se las fija un momento, se presentan con cierta especie de furor que destruye momentáneamente todos los recursos con que pudiera contar la razón y el buen sentido. Creemos no equivocarnos al afirmar que este es el cuadro que presentan en la controversia las diversas opiniones del partido dominante. Entremos, si no, en este teatro, nuevo para la República, que acaban de abrirlo los *meetings*. ¿Qué pasa aquí? Las verdades más palmarias se desconocen, los principios más seguros se combaten, los medios más a propósito para fijar la marcha de la sociedad se desechan. El saber, el estudio, la meditación, la prudencia, parecen haber huido para siempre. Propositiones en vez de principios, sugerencias en vez de máximas, clamores en lugar de discursos, fuerza en vez de persuasión: he aquí lo único que descubrimos. Hemos visto proscritos los elementos únicos que podían fundar nuestras esperanzas; y en este partido compuestos de electricidades, y en este teatro iluminado con fuegos fatuos, hemos visto blasfemar sobre lo más sagrado, hacer pedazos los elementos de la concordia, sustituir la guerra a los debates, y las personas a las opiniones. Se ha hablado aquí de exterminar a todos los que no son *puros*, de beber la sangre de cierto partido, & c., y jamás había presentado México un cuadro más propio para excitar universalmente la desesperación. ¿Qué valen para este partido las cualidades del espíritu y las prendas del corazón? ¿qué las conexiones de la sangre y los vínculos de la amistad? ¿qué la inmundidad de los afectos recíprocos en el choque de las opiniones? Pocos días han bastado para que el furor haga todos sus ensayos teóricos.

Pero qué, ¿a esto se halla reducida la acción de este partido al extender y propagar las opiniones que sostiene? Podríamos resignarnos con los *meetings*, aprovechando lo del Poeta filósofo, *nescit vox missa reverti*, aunque a decir verdad, estos *meetings* serían siempre una excepción de tal regla; pero se ha creído avanzar muy poco con esta ridícula parodia de países más cuerdos y civilizados: los *meetings* tienen sus órganos en la prensa; y estos órganos han venido a confirmarnos en el triste desengaño de que la insolencia, el furor y la prostitución tienen más elementos de lo que se creía, en un pueblo que hasta aquí habíamos tenido por modelo de suavidad, moderación y aun cordura. Mencionarlos solo, es aventurarse demasiado: ¿qué sería, pues, analizarlos para combatirlos? Nos abstenemos de esto, porque la higiene política, lo mismo que ha higiene física, condena al peso de la noche ciertas

operaciones necesarias, pero que podrían ser funestas a la salubridad. Mas, en medio de tanto desconsuelo tenemos una satisfacción parcial, que templan tanto nuestro dolor, y es que la *propaganda* de México ha caminado pocas leguas al Poniente, y Michoacán sigue su marcha como puede, sin haber correspondido a ese furor de la Capital.

¿Cómo explicar todo esto? Recuérdese lo que tenemos dicho: las doctrinas engendran las opiniones; las opiniones forman los partidos; los partidos dan el tono a la sociedad: doctrinas erróneas y exageradas, aplicaciones parásitas, inoportunas y violentas, opiniones formuladas en la prostitución, en el vicio y en la ociosidad, han sacado las cosas de sus quicios, transformando como, indicamos al principio, las opiniones en frenesí, los sistemas en locura, los partidos en parcialidades. ¿Cuál, ha debido ser, pues, el resultado? La extinción del espíritu público, el desequilibrio de los intereses que deben estar concertados en la República, y la aparición simultánea de todos los síntomas funestos que han echado sobre la faz de México las tristes convulsiones de una sociedad moribunda.

III

INTERESES. SU DESEQUILIBRIO. EXTRA VÍO DE SU ACCIÓN

A la vista de ese trastorno general con que vemos amenazada la República, por las doctrinas dominantes, sus violentas, extrañas y arbitrarias aplicaciones, por el temple funesto de las opiniones reinantes, por el carácter y exclusivismo de los partidos, el odio recíproco y enconado que se profesan, el pésimo sistema generalmente seguido para extender y propagar las opiniones, crear proselitismo y fortalecer las facciones, el pensamiento se siente naturalmente arrastrado a investigar la causa de una complicación tan extraña y tan desastrosa para el país. Sin duda alguna que esta causa debe ser el producto combinado de muchos elementos adversos, que de tiempo atrás parecen haberse conjurado contra las bellas esperanzas y el destino sublime de una República que debía entrar a la parte, con las más florecientes, en el goce de la consideración respetuosa y del alto concepto de los países más cultos y poderosos del orbe político. Sin embargo, los conocimientos del hombre moral y las nociones más comunes sobre la sociedad nos hacen creer que hay un principio común, de donde parten estos elementos conjurados contra la felicidad pública; y este principio, si no nos equivocamos, consiste en la exageración, el exclusivismo y el desconcierto de todos los intereses diversos que se complican en la organización de la República: intereses de las creencias, intereses del culto, intereses del clero, intereses de los propietarios, intereses de los agricultores, intereses de los artesanos, intereses de los mineros, intereses de los empleados, intereses de las profesiones científicas, interés, por último, de los que nada saben, de los que nada tienen, de los que nada esperan del orden, y nada temen de las revoluciones, único recurso que puede abrir a sus miras un campo despejado. Estos intereses diversos existen en México, como en toda sociedad, por una ley invariable de la naturaleza: pretender aniquilarlos sería un atentado contra los derechos de la humanidad; prescindir de

ellos sería un delirio sin objeto, y un hecho consumado contra el sistema social: dejar subsistir unos sobre la ruina de los otros sería un despotismo tiránico y a todas luces inexcusable. No pudiéndose, pues, nada contra su existencia, ni siendo compatible su aislamiento, o segregación de la ley, con la conservación de la sociedad, ni pudiendo nunca sostenerse unos sobre la ruina de otros, sino a acosta de la justicia, del orden y la paz, no queda otro recurso para el bienestar de la sociedad, que someter los intereses todos a la acción benéfica y reguladora de una ley sabia, económica y verdaderamente patriótica y social. Entonces los intereses diversos de los ciudadanos son las más sólidas, las más efectivas y las más constantes garantías de la Nación, un elemento continuo de progreso, un impulso constante que acelera los conocimientos útiles, cría y fecunda los altos designios, acomete, sostiene y consume esas empresas colosales que llenan las páginas más brillantes de los tiempos modernos. Ese espíritu de sociabilidad, que el principio democrático moderno ha hecho brotar como de la nada, para sorprender al mundo con sus altas combinaciones, que en otros siglos hubieran parecido impracticables, es un comercio de abnegaciones y sacrificios generosos, que se hacen todos los días a los principios liberales, el cual restituye al céntuplo el contingente de cada uno, haciendo comprender, que todo es perdido para las naciones en los sistemas políticos que favorecen las influencias exageradas, que hacen entender a ciertos hombres que son necesarios, que son infalibles, y que por lo mismo deben ser únicos y árbitros exclusivamente de la suerte de los pueblos. Este bello sistema está reducido todo al equilibrio que hace útil la diversidad de las opiniones y aun la oposición de los partidos; equilibrio que hermana todas las influencias en favor de la sociedad: religión, moral, política, Estado, Iglesia, artes, agricultura, comercio, propiedad; saber, talentos, profesiones; todo tiene una órbita suficiente que, obedeciendo a esta ley de atracción y repulsión conveniente del sistema político, prosigue su marcha, consume sus revoluciones felices sin cesar, y es en lo especulativo un trasunto de la armonía del universo, y en lo práctico un cuadro inmenso donde se reconoce y admira la perfección de la sociedad.

Mas a causas contrarias deben corresponder efectos opuestos. Si por una ley de la naturaleza el universo físico se precipitaría inmediatamente en el caos y volvería a la nada con la paralización o desacuerdo de esta fuerza combinada, que mantiene su armonía desde los tiempos de la creación; por una ley de la sociedad debe esta desaparecer en la ruina universal y absoluta de todos sus elementos, destruido ese equilibrio que tiene a raya todos los intereses diversos y parciales que existen en la República mexicana: en política el equilibrio es la Constitución, como en moral la perfección es el concierto de las virtudes, y como en física la armonía del universo: el equilibrio conserva, el desequilibrio destruye; el concierto fomenta y perfecciona, el desconcierto vicia y aniquila: el hombre vive mientras subsiste el concierto y equilibrio entre todos los elementos orgánicos y relativos del cuerpo humano; y con un solo elemento que falte, desciende inevitablemente al sepulcro. El equilibrio de los intereses es la vida de la sociedad. No nos metemos en el principio a que se arregle este equilibrio, sino en el hecho solo de su existencia.

Que la legislación le produzca sobre el apoyo del ascetismo, que le busque en el principio de la utilidad, que le formule sobre la centralización de todos los egoísmos, que le subordine a las ideas caballerescas y nobles de otro tiempo, que le someta al cómputo matemático de la producción y el consumo, & c., nada importa para nuestro propósito: todo esto podrá ser disputable, y medio siglo ha bastado para que todos estos sistemas legislativos tengan su boga. Lo que hay de positivo en esta materia, lo que sabe todo el mundo, lo que ve todo el que tiene ojos y comprende todo el que tienen racionalidad, lo que se observa en esta y en todas las naciones, y no ha dejado de experimentarse en ningún siglo, es que, cuando los intereses están combinados, la sociedad se halla en su estado fisiológico, en su estado de vida, en su más grande vigor, en una carrera indefinida de progreso; y al contrario, que cuando hay desequilibrio en los intereses, o vicio en el gran sistema de su acción subordinada, las naciones están heridas de terribles males y en su inmediatez a la nada en razón directa de este desequilibrio y desconcierto de intereses.

Y bien ¿cuál es el aspecto que México presenta sobre este punto? He aquí una cuestión que podría llenar un volumen, pues apenas habrá pueblo más desconcertado en sus intereses, ni intereses menos bien relacionados con el sistema práctico de la política. Este es un mal que nos aqueja de algunos años a esta parte; pero que en las circunstancias presentes ha recibido tal incremento y tomado un carácter tan desesperado, que casi ya no alcanzamos a columbrar la tabla que pueda salvar la independencia y nacionalidad de México, de ese horrible naufrago en que parece va a perecer. Esta crisis funesta consiste en que, sobre el desconcierto preexistente de los intereses, ha venido el extravío del rumbo que pudieran seguir para salvarse en parte, y no arruinar a la Nación. En dos palabras: los intereses diversos en México están muy débilmente protegidos por el derecho, y muy fuertemente combatidos por el hecho, primer síntoma de una segura disolución: los intereses diversos en México se sostienen en sus respectivas líneas, dejando casi aislado el primero y más vital interés que debía salvarlos a todos, la subsistencia de la nacionalidad y la conservación de la independencia, segundo y más terrible síntoma de un próximo aniquilamiento político.

Desde que las leyes y los gobiernos toman a su cargo la representación y el apoyo de sus intereses parciales, su acción común es láguida y casi imperceptible: es menos el sistema regulador que obra con independencia sin afectarse de ninguna parcialidad, que un orden precario que sigue la razón de las circunstancias, y subsiste a favor de transacciones privadas y muchas veces individuales. En este caso la autoridad esta rodeada de trabas, y por muy filosóficos que sean sus principios y patrióticos los sentimientos de las personas a quienes está cometido su ejercicio, nada pueden estas contra la impotencia en que las pone la cosa misma y el desacuerdo fatal de la economía política a que la sociedad está sometida. Con esta indicación queremos proporcionaros una garantía contra las malignas imputaciones de partido, dejar a salvo nuestro respeto a los poderes públicos, y ponernos a cubierto de cualquier sospecha de personalidad. Si hablamos con los hechos y dejamos correr el raciocinio por el camino de las rectas y naturales inducciones, se hará justicia a

nuestros sentimientos, haciéndose caer el reproche sobre antiguos extravíos, imprudentes exageraciones y miras rastreras y tiránicas.

No puede negarse que en la mayor parte de los mexicanos predomina fuertemente el sentimiento religioso, y que si hay algún interés para ellos que reclame con justicia todos los sacrificios, es el interés de conservar sus templos, su culto, su moral y su sacerdocio. Se ha hablado con mucha inexactitud al pretender que la cuestión religiosa afecta exclusivamente al clero mexicano: la sola perspectiva de una alteración en este punto alarma el corazón de las familias, inquieta el pensamiento de sus jefes y arroja la turbulencia en los tranquilos días de la ancianidad. No es, pues, la Religión el interés de una clase, que aún esto bastaría para quedar cubierta con la égida de los poderes públicos, sino el interés más grande del pueblo; y si ha de llegar un día en que religiones extrañas invadan esta unidad católica, sin producir un trastorno en la sociedad mexicana, este día no es el presente. ¿Qué resulta de aquí? que la debilidad con que está protegido este interés y el excesivo peso que sobre él gravita, tarde o temprano pueden obrar sus efectos, y estos efectos siempre son terribles. El *Republicano* se ha adelantado a presentar en sus columnas una observación que resume todos nuestros conceptos. H abló de aquel célebre *meetings* en que la Religión y su culto, el Sacerdocio y su ministerio, la Iglesia y sus derechos, quedaron indignamente hollados; pero no se sorprendió por este desfreno de un partido que se abalanza sobre las riendas del Gobierno, sino por una impunidad que quedó a paz y salvo en la Capital de la República, junto al Palacio de sus poderes y bajo el régimen de la Carta de 1824, que garantiza con la protección de la ley la existencia, la majestad y el ejercicio exclusivo de la religión católica. ¿Qué de reflexiones no se agolpan a la vista de estos sucesos! Pero la más triste de todas es, que tamaños ataques deben encomendarse al silencio.

El sistema de las contribuciones, su combinación con el que se sigue en el comercio exterior, su desproporción con los productos, con el consumo, & c., han traído a su ruina la agricultura, han reducido las artes a una estación lastimosa, han desconcertado notablemente los elementos de progreso con que cuentan las profesiones literarias, han detenido el curso de la circulación y paralizado notablemente el comercio. Sin embargo, no son estos males de hoy ni males que traen las violentas crisis: ellos consumen a la larga la sociedad, debilitando de continuo sus fuerzas, laxando sus resortes y preparándola para una muerte tranquila: otro género de intereses son los que producen los repentinos desastres, y estos son los intereses de la ambición.

Con trayéndonos a estos, no podemos menos que deplorar esa invasión tumultuosa que a pasos gigantescos se está precipitando sobre los destinos de México. ¿por qué hay en la República un partido de hombres que han comenzado sus usurpaciones por las palabras, llamándose indignamente *federalistas puros*? ¿Por qué este partido ha echado la nota de *monarquistas y aristócratas* sobre el personal de todos los hombres que no le pertenecen? ¿Por qué ha jurado odio y extinción a las opiniones, a los hombres y a las cosas que no entran en su plan? ¿Por qué predica tolerantismo con acrimonia, libertad con tiranía, igualdad con arrogancia, humanidad con furor? ¿Por qué se va siempre derecho a las pasiones, desdeñando la dis-

cusión y el raciocinio, y hablándoles de continuo ese lenguaje amargo y funesto que tan bien entienden ellas? ¿Por qué tanto dogmatismo en sus escritos y palabras, y erigir en crimen la más sincera propuesta de oposición, de contrariedad y discusión? ¿Por qué tan cauteloso empeño en escapar de toda controversia pacífica, que pudiera poner en claro los intereses de la verdad? ¿Por qué recurrir constantemente a la invectiva, a la declamación y al sarcasmo? ¿Será por ignorancia? La ignorancia suele ser atrevida, pero nunca es pertinaz sino cuando se combina con el interés. ¿Será por patriotismo? El patriotismo es una virtud, y con este carácter es humano, conciliador, atractivo: el temple violento jamás es admitido en su república. ¿Será por convicciones? Las convicciones no resisten al examen, no huyen la controversia, no persiguen las instituciones, no calumnian las personas, ni desconfían jamás del triunfo de la verdad. ¿Cuál es, pues, el verdadero motivo? Seamos ingenuos: no tratemos de lisonjear con cumplimientos estériles a las pasiones y a los vicios: intereses injustos, intereses bastardos, intereses individuales, intereses exclusivos e inconciliables; he aquí la verdadera causa. Estos hombres creen y con justicia, que no pueden adquirir sino del tesoro público; que para esto necesitan figurar en la escena política, y que esto no podrán conseguirlo mientras el mérito, el saber, la propiedad, los servicios, las aptitudes, & c., sean el verdadero título de candidatura para los destinos de la sociedad. Si no triunfan sus principios, si hay un avenimiento, si se hace lugar a los hombres que piensan con cordura, si se llaman a revisión y examen los verdaderos intereses de la sociedad, & c., son hombres perdidos, vuelven en a su vida miserable, y por una ley invariable del orden público, deben quedar inevitablemente reincorporados otra vez entre las nulidades perniciosas del pueblo. Hemos dicho que estos intereses son inconciliables, y por tanto, no pueden prevalecer sino sobre la ruina de los intereses legítimos; y como esta ruina es un síntoma de muerte, hemos reputado como la causa principal de este trastorno la exageración, el desconcierto y el exclusivismo de los intereses particulares que se agitan con furia en el programa del purismo.

Entre los grandes peligros capaces de poner en alarma a todo un pueblo, ninguno ciertamente, mayor que el que afecta directamente a su existencia política como Nación soberana: en este peligro, todo se aventura y todo se compromete, la radiación, los proyectos, los intereses y hasta las últimas esperanzas. Pero este peligro, grande en todas sus épocas, es de imponderable magnitud en los tiempos presentes, en que las ideas de conquista se combinan con todas las ambiciones individuales del pueblo conquistador. Hubo tiempos heroicos y caballerescos, en que la decisión de un triunfo contra la independencia de un país producía esa especie de movimientos grandes que solo puede percibir una vista que domina el conjunto de la sociedad, pero que en el curso de algunos años pasaban sin apercibirse por las últimas partes del cuerpo social: es el movimiento de la tierra que sabe graduar el astrónomo en todas sus partes; pero de que se burla el aldeano desde su choza, que cree inamovible. De otra manera sucede en nuestro siglo: se le llama positivo, y no sin fundamento: el individualismo ha sustituido a las ideas generales, y los conquistadores, al realizar una conquista nacional, distribuyen la gran víctima entre el número de sus socios o

interesados. Tal es la suerte con que está amenazada la república en la injusta y depravada guerra que nos está haciendo Norte-América; y esta potencia, cuyas aspiraciones están concertadas en la codicia, creería muy estéril su triunfo, si limitado a las modificaciones de Gabinete, no le hiciera pesar hasta sobre las familias de la Nación mexicana, si no hiciera desaparecer la raza hispanoamericana, bajo las oleadas inmensas de la raza anglo-sajona, y si no desalojase hasta del último plano, este idioma nuestro, que gira por las más extensas comarcas del Nuevo Mundo. Tal es el peligro de México: política, sociedad, instituciones, intereses, profesiones, familias, esperanzas; todo va a perecer en consecuencia del triunfo; y sin embargo, parece necesario esforzar la lógica y rendir el vigor de la elocuencia para generalizar y extender en esta Nación desdichada este sentimiento de alarma. Se habla mucho, y se piensa poco: las proclamas de los caudillos parecen estar en razón inversa de los sentimientos patrióticos, de los grandes temores y de la acción combinada de los ciudadanos. No nos engañemos con bellos delirios y quiméricas ilusiones: la fascinación de un enfermo es el síntoma precursor de su muerte. Y si no, ¿cuáles son los caracteres con que se expresan los sentimientos de un pueblo herido fuertemente en su parte más viva, aturdido por todas partes con amenazas, y en cuyos oídos resuenan sin cesar los fatídicos acentos que anuncian la disolución y el exterminio? Se sabe muy bien que en estos lances el patriotismo es una pasión; pero una pasión que no frisa con las demás, que a todas las encadena y las hace enmudecer. Todo afecto subalterno aunque fuerte, todo interés de segundo orden aunque muy pronunciado, parecen haber huido de la sociedad y abandonado para siempre el corazón. Había intereses particulares en Sagunto y en Numancia; pero ellos no sirvieron de obstáculo a la gloriosa inmolación de aquellas sociedades ilustres. Intereses y partidos diversos habían en España en 1808; pero ellos parecieron espirar bajo el dominio de aquel sentimiento grande que movió a la Nación en masa para lanzar al ejército transpirenaico que pretendiera conquistarla. ¿Sucede esto en México? ¿La desgracia inmensa en que se halla sumergida, ha podido ser parte a extinguir los odios recíprocos, segregar los intereses subalternos, acallar la grito de las opiniones secundarias, y uniformar a toda la Nación en las ideas, en los sentimientos y en la acción decisiva de una defensa vigorosa? No: México nunca ha estado tan vivamente amenazada en su independencia y nacionalidad, jamás había sufrido golpes más terribles, ni pérdidas más considerables. Es el *Ecce homo* del mundo: todas las naciones cultas la señalan con el dedo como un pueblo indigno de darse instituciones y regirse por sí mismo. El insulto confundido con la lástima se revuelve todos los días en esta patria desgraciada con los ecos que vienen de la Europa. Todo se le disputa, hasta el sentido y la racionalidad; y esto, que todos sabemos, que todos oímos repetir hasta el fastidio, que todos hemos sentido en el cómputo de nuestras esperanzas, ha sido un débil poder que no ha bastado a despertarnos de ese letargo que parece el de la muerte. He aquí un hecho que nadie disputará, si aún conserva los ojos y el criterio; pero hay otro hecho no menos palpable que funesto: nunca México había estado más dividido; todos los días se anuncian nuevos programas: nunca México había estado más enconado en sus partidos; cada día que pasa, es un

incremento de furor: nunca las facciones se habían explicado con tanta rabia; el órgano de una de ellas ha dicho, refiriéndose a los otros partidos que con ella no convienen: *no hay medio, o acabar con ellos, o morir nosotros; levantar patíbulos, beber su sangre &c., &c.*

¿Cómo explicar semejante ceguedad? ¿Cómo engañarnos todavía sobre esta muerte de las virtudes sociales, esta miserable extinción de los sentimientos patrióticos, esta insensibilidad, este egoísmo político, cuyos recreos no se perturban con las nuevas de los desastres, y cuyas alarmas no se despiertan, sino solo cuando se piden recursos para la guerra? El descaro en este punto ha llegado hasta un extremo que hace poco hubiera parecido imposible: hombres hay en México para quienes no sería un gran mal el que tremolase sobre su Capital el pabellón de las estrellas; y hombres hay también, sinceros, patriotas y liberales a toda prueba, que a la vista de ese trastorno político que ha precipitado sobre la patria el partido dominante, han proferido palabras de desesperación. Y a no quieren independencia, y a no quieren nacionalidad, y a no quieren soberanía, y a no quieren Constitución: quieren cualquiera otra cosa, con tal que los salve del pillaje, del saqueo, de la prostitución y de la inevitable ruina en que seríamos todos envueltos, si ese partido mal seguro en sus conatos, llegase por último a prevalecer sobre la parte sana, única que al presente puede salvar la sociedad, ¿Y cuál es el secreto principio que anima entre nosotros este cuadro desolador? Y a lo tenemos indicado: los intereses de partido han prevalecido en el corazón sobre los intereses nacionales, las cuestiones interiores sobre esa cuestión de vida o muerte a que no provoca el extranjero: cada uno persiste en sus ideas; nadie quiere dejar para mañana la discusión de este problema en que se revuelven confusas todas las aspiraciones de los partidos. No es extraño: las pasiones ciegan cuando se enconan excesivamente; y en esa ceguedad universal ha desaparecido ya el único rumbo que podían seguir, y la única posición que podían guardar, para medio salvarse, los interés inicuos o justos, decentes o depravados que cada uno se esfuerza por sacar a vante en el conflicto de las discusiones y de los partidos domésticos. ¿Qué tiempo es este de estar pensando en su combinación y en su forma, cuando se trata de saber, si hemos de existir o hemos de desaparecer? Las constituciones políticas, ora se consideren como pactos nuevos según pretenden muchos delirantes, ora como recapitulaciones más o menos perfectas de los hábitos nacionales, como sostienen otros, requieren tiempo, observación tranquila, experiencias bien graduadas, concentración de fuerzas mentales, y todo esto pugna directamente con este estado penoso de agitación, en que el pensamiento inquieto se revuelve por todas partes sin saber donde fijarse. Sálvese a la Nación, y constitúyase después: no sea que se nos quede cortado el vestido, y que este traje brillante, que preparábamos para el día de su nuevo ser político, solo nos sirva después para cubrir su cadáver.

IV

El cuadro general de la República, que nos hemos propuesto bosquejar, sin otro objeto que reunir algunos hechos capaces de ilustrar y regularizar el cálculo político

que todo buen mexicano desea formar, hoy principalmente en que la incertidumbre y la duda se han apoderado de los espíritus, y en que algunos acontecimientos notables conservan cierto carácter misterioso y ambiguo, parece debía completarse con el examen crítico de otros puntos que solo hemos indicado, y que tienen la mayor importancia, no solamente por lo que son en sí mismos, sino también por las relaciones generales con el orden público, y por la situación más o menos ventajosa que guardan todos ellos en las circunstancias presentes. Sin embargo, nuestro artículo se prolonga demasiado y esta circunstancia podría debilitar su interés, principalmente a juicio de ciertas personas, que no franquean su atención a la prensa periódica, sea cual fuere la importancia de las cuestiones que trate, sino cuando estas son presentadas con una prodigiosa rapidez. Colocados, pues, en la dura alternativa de no contar con la atención de nuestros lectores, o de no pasar adelante, supuesta la dificultad que hay para reducir a expresión compendiosa una materia tan vasta, nos hemos decidido por adoptar un medio entre ambos extremos, y es, consagrar un artículo separado de los de fondo a cada uno de los puntos que nos restan, pues real y verdaderamente cada uno encierra en sí la totalidad de un objeto; y nuestros lectores pueden seguir en la serie de nuestros artículos de fondo, un orden sistemado, un plan fijo de ideas, sin sufrir el fastidio de una materia que se prolonga por la serie de varios números y continuamente interrumpida.

V

CONCLUSIÓN

Al comenzar este artículo señalamos como una condición indispensable al orden y a la paz, según recordarán nuestros lectores, al despedir desde las puertas del Gabinete todo interés privado: porque ya se sabe, que cuando los intereses privados se complican con los públicos, también se sobreponen a ellos; y esto en el Gabinete de un Gobierno, constituye un mal de la primera jerarquía. ¡Infeliz Nación aquella cuyo Ministerio no presenta reunidas en su programa y en su conducta las cualidades del talento y del saber con las prendas de la virtud social y la independencia más noble de los intereses privados! Echémolos, si no, una ojeada sobre la historia política, limitándonos a los hechos, porque sería muy duro y muy triste para nosotros tocar a las personas. ¿Cuál ha sido ordinariamente el primero y más especioso pretexto de las revoluciones? El Ministerio. ¿por qué motivo? alguna vez ha figurado la ineptitud, pero ordinariamente el desconocimiento del Ministerio ha seguido la razón directa de los intereses privados. ¿Dónde está nuestro Erario? ¿dónde las gruesas sumas que han salido de la Nación? ¿dónde los cuantiosos productos de tantas contribuciones parciales? En vano dirigimos la vista por todas partes: no hay erario: hace mucho tiempo que de él ha quedado exclusivamente el nombre: la plata parece sufrir una especie de resolución en vapor desde el instante en que se colecta.

Pero a lo menos, ¿podremos consolarnos con los objetos de su inversión? ¡Vano esperar! Hace mucho tiempo que los empleados públicos, estos hombres que todo lo han sacrificado a la conservación del orden, que han consumido una larga vida

en servir a la Nación, y que, dígase lo que se quiera, debían ser por mil títulos preferidos a todo en la distribución de la renta, han gemido en el más grande abandono, pasando los meses y los años devorados por la hambre, y envueltos en la miseria. En buena economía se sabe y comprende bien el valor estimativo del trabajo, sea cual fuera el ramo donde tenga su aplicación; pero de esta regla es preciso exceptuar el trabajo de aquellos que se consagran al servicio público: durante su vida carecen del pan, y bajan al sepulcro legando una esperanza estéril a la familia desolada. Estéril, sí: ¿no es cierto? Respondan las inmensas sumas de los pobres empleados, que por una operación maravillosa presentan el espectáculo de una doble transformación, un *vale* se convierte en oro en la bolsa del agiotista, y desaparece, como el humo, de las manos de su dueño. No es más favorable el espectáculo que presenta la tropa: por algunos días que come y viste, tiene que pasar años enteros sin sueldo y aún sin alimento puntual. La lista civil y la militar han quedado sin cubrir. ¿Dónde están, pues, las grandes inversiones? ¿A caso en la mejora de los caminos, en la creación de establecimientos útiles, en la formación de bancos, & c., & c.? Nada menos: ni conservamos todo lo que existía; y de lo que nos queda no puede hablarse sin deplorar profundamente un empeoramiento progresivo, cuyo principio único consiste en la falta de fomento y de protección. En suma, México ha tenido empleados sin paga, tropa sin asistencia, establecimientos antiguos sin fomento; nada ha creado, nada comprueba su acción tutelar y conservadora. No tiene bancos, no tiene marina, no tiene nada. ¿Dónde están, pues, las rentas cuantiosísimas que ha atesorado? ¿A caso podremos consolarnos con la satisfacción de haber extinguido, o siquiera reducido notablemente nuestra deuda exterior? Tampoco: México debe hoy más que nunca; y el interés de sus créditos pasivos, que aumentan todos los días, debe consumir gran parte de su haber. ¿Dónde está, pues, el resultado de tanta contribución? ¿dónde la parte positiva de tantos sacrificios hechos en favor del Erario mexicano por el comerciante, el agricultor, el propietario, el clero, las rentas de la Iglesia y todos los ciudadanos? Si no se han pagado los empleados, si no se han asistido las tropas, si no se ha creado una marina, si no se ha hecho nacer ningún establecimiento productivo, ni se ha prestado protección y fomento a lo que existía; si no se oyen diariamente, sino clamores vivísimos por el recargo de las contribuciones de parte de los pueblos, y clamores más vivos todavía por la insuficiencia de aquellas para cubrir los gastos; si se aventura mucho la tranquilidad pública con el progreso siempre estéril de los nuevos impuestos; ¿este desorden gravísimo, esta depravación antigua en el sistema práctico de nuestras rentas, no es uno de los datos más funestos que pueden desconcertar y destruir el cálculo de los intereses de la patria? Pero volvamos a nuestro tema: ilustremos estas experiencias tristes, y procuremos sacar, a lo menos para la razón, algún partido del conocimiento de estos hechos, cuya evidencia hiere vivamente a todo el mundo. No hemos encontrado en los objetos de interés público las grandes inversiones que parecían corresponder a las colectaciones cuantiosas. ¿Cual será, pues, la causa de esta ruina y desmoralización del Erario, de este descrédito público, escándalo del pueblo y vilipendio de la civilización moderna, de esta falta de confianza, que se anuncia en todos los sem-

blantes cuando se trata de nuestra renta nacional? Permítasenos abandonar el rumbo de las aplicaciones directas, y presentar simplemente nuestras dudas a la crítica imparcial de nuestros compatriotas. Nada sustancial y correspondiente a los ingresos hemos hallado en el sistema de las inversiones; y este mal, imponderable ya por lo que es en sí mismo, no tendría un carácter tan desesperado, si no forzase la vista a escandalizar con el espectáculo continuo de una desmoralización erigida en sistema, clasificada entre los ramos productivos, ostensible en sus establecimientos públicos; porque ya se acabó hasta el misterio provechoso que sustraía a la vista de la sociedad los más indignos y los más abominables manejos.

¿Es cierto que el cortísimo periodo de diez años han hecho su transición, unos de la miseria a la mediocridad, y otros de la mediocridad a la opulencia? ¿Es cierto que estas transiciones hubieran sido imposibles, sin el provecho de ciertas coyunturas que han dado ciertos empleos? ¿Es cierto que el primer giro de México con, el más productivo, el más seguro, el más influente, ha sido el comercio de ciertas casas fuertes con el Gobierno? ¿Es cierto que el agio ha producido, en momentos, males que apenas hubieran podido realizar en un largo periodo de pérdidas y desastres? ¿Es cierto que muchas contribuciones se han vendido a los agiotistas antes de colectarse, y aun de imponer? ¿Es cierto que nuestros Gobiernos han celebrado contratos heridos con la más justa, la más uniforme, la más universal y la más constante reprobación? ¿Es cierto que durante muchos años se ha llevado hasta el escándalo la desigualdad y la desproporción en el sistema de los proratóos? ¿Es cierto que los empleados, heridos por la última miseria, han vendido sus créditos hasta en la vigésima parte de su valor, y que estos créditos, al cabo de algunas horas, han quedado satisfechos a dinero contado de las arcas del tesoro público? ¡Ojalá pudiéramos ser desmentidos! ¡Ojalá hubiera fundamento siquiera para tacharnos de exagerados! ¡Ojalá una imaginación tétrica hubiese arrojado sobre el papel esta serie infame y tristísima de crímenes y desastres! Mas por desgracia, todo es muy cierto, y la pluma se ha quedado muy atrás del pensamiento, y el pensamiento esta muy lejos de comprender en toda su extensión la funesta realidad.

Tres preguntas y vamos a concluir: ¿Estaría hoy la República mexicana gimiendo bajo la condición miserable de la impotencia y debilidad, si contase con una renta suficiente para atender a sus erogaciones comunes u extraordinarias? ¡La colonia rebelde hubiera mordido el polvo, y la codicia norte-americana hubiera sido vivamente escarmentada; pero sucedió de otra suerte, y no faltó ni en un ápice el cálculo de empobrecernos para conquistarnos. ¿Daría México de tener una renta cuantiosa, si no hubiera sido herido su tesoro por los golpes de inmoralidad que quedan enumerados? No ciertamente; y este aserto no lo probamos, porque sabemos que es el concepto público. ¿Hubiera sufrido estos golpes de inmoralidad el tesoro de la Nación, si el anatema de la ley hubiera caído sobre el agio, y sí, reducido cada uno a su legítimo haber, no hubiese aspirado a levantar su decente pensión a la cuantiosa renta de un gran capitalista? Imposible: esto y solo esto ha consumido y esterilizado nuestras rentas públicas. Finalmente: ¿se hubieran consumado estos hechos? ¡y que decimos consumado! ¿hubieran tenido siquiera la más

remota probabilidad, en un Gabinete patriótico en sus sentimientos, social en su programa, político en su acción, imparcial en su conducta, desprendido y puro en su manejo? En suma: ¿hubieran tenido lugar tan escandalosa dilapidaciones, si el interés privado no se hubiese complicado con el público en el recinto del Gabinete? No, y cien veces no. Luego es un elemento social esta segregación de los intereses personales en la marcha de los Ministerios, este acto de despedir desde las puertas del gabinete todo interés privado; y por una razón contraria, síntoma seguro es de ruina y disolución el sistema opuesto, en que se disputan la preferencia, en las disposiciones y medidas ministeriales, el interés de las personas y el interés de la sociedad.

Más no por esto se crea, ni que pretendemos hacer bajar a esta condición humillante de indignos funcionarios a todas las personas que han dispuesto alguna vez de los destinos de la República, ni que abrigamos el designio de hacer pesar sobre las circunstancias actuales todas las recriminaciones que son consiguientes al desorden que acabamos de pintar. México puede gloriarse de haber tenido al frente de su Gabinete hombres que ilustran la política y honran los destinos: y por lo que toca a nuestra época, si no podemos negar que es más crítica que ninguna, por el carácter de los males que se temen, por los intereses que se aventuran, por la magnitud e inminencia de los peligros; debemos añadir, para dejar a salvo a los hombres de hoy, que no es la época más crítica aquella en que más atentados se cometen, sino aquella en que se apresuran a su última sazón los combustibles que se han preparado de mucho tiempo atrás en el campo de las revoluciones políticas. No ha muchos días que hubiéramos dejado escapar algunas quejas y fundado un anuncio terrible para México, si la complicación de un Ministro en todos los avances prodigiosos y tramas indignas de una facción desorganizada pudiese sacudir con violencia los fundamentos del edificio social; pero afortunadamente para nosotros, que miramos con horror cualquiera personalidad, por justa que parezca, las medidas del Gobierno se han adelantado a la prensa, y esta puede pasar en silencio ciertas relaciones que irritarían los odios sin mejorar por esto la condición del Estado.

No multiplicaremos los ejemplos, para reunir todos los argumentos de hecho que justifican el concepto que nos hemos formado sobre la ruina que pueden traer a la Nación cualquiera parcialidad, cualquiera convivencia de partido, cualquier interés privado que se complique de algún modo en el pensamiento y en la acción del Gabinete. Un Ministerio arruina necesariamente a la sociedad cuando quiere conservar el nombre y prescindir de los nobles atributos que se refieran a tan digna magistratura: verdadero mediador entre el poder y el pueblo, lo mismo le es abandonar su posición legal, que oprimir al pueblo, o acabar con el prestigio y la majestad del Gobierno.

Concluimos: hemos consagrado cuatro artículos de fondo al examen crítico de nuestra situación actual, no con el objeto de trazar un cuadro perfecto, empeño que un periodista debe reservar a la historia para cuando su voz, tardía pero severa, pueda circular por el mundo sin ser ahogada por las pasiones políticas, ni transigir por consideraciones del momento con el influjo de las personas y el poder de las

circunstancias: tampoco hemos tenido el designio de cambiar nuestra misión, que es recoger los documentos del Sentido Común, haciéndolos servir a la discusión de las cuestiones más importantes de nuestra política, con la de profetas que, haciendo valer casualidades, inspiraciones, o antecedentes misteriosos, se precían de dominar con su vista la escena futura con la misma facilidad que recorren lo presente: menos todavía nos hemos propuesto atribuir al desorden de hoy cualidades contradictorias, suponiéndole una combinación bien hecha, un camino bien trazado, un designio fijo, una esfera de acción perfectamente bien descrita, un acontecimiento tan relacionado con el inmediato porvenir, como a propósito para ejercer un influjo benéfico en épocas más lejanas. No: nada de fijeza, nada de resolución, nada de profecías: principios más antiguos que el mundo, y tan repetidos como las últimas necesidades de la sociedad, hechos palmarios y evidentes, consecuencias condicionadas y relativas: he aquí nuestro propósito. Hemos hablado de la influencia de las doctrinas en la suerte de la sociedad, y hemos merecido el reproche de inexactos, y poco verdaderos: reproche que tenemos ya contestados, y que nos llena de honor, porque tenemos por cómplices a Bossuet, a D'Aguesseau, a Laménais, a Bonald y a los primeros sabios de nuestro siglo. Hemos visto en el programa del *purismo*, exageración en los principios, falsedad en las máximas, confusión y aun errores en las doctrinas; absurdos, avances indignos y aun verdaderos atentados en sus aplicaciones; pero se nos rehusa la exactitud y la verdad: nos sometemos con gusto a esta acriminación, porque la causa del *purismo* está ya juzgada y sentenciada por la parte más ilustre y más sensata de México. Republicanos tan vehementes en las cosas como indiferentes a las palabras, hemos deplorado que las voces *clase*, *interés*, *representación sistemada*, (términos antiguos y nuevos que solo pueden lisonjear el candor de algunos hombres que no viven en su siglo, o aterrorizar la ignorancia presuntuosa de otros que proyectan y discurren en política antes de haber conocido la filosofía), hayan sembrado de tropiezos el progreso de la cuestión social, manteniendo en una estación indigna, con grandes ventajas de la aristocracia, la más bella, la más querida y la más popular de todas las causas. Para no abandonar en sus consecuencias este desorden intelectual, que se deriva de las doctrinas, de sus aplicaciones y de sus falsos principios, le hemos visto figurando e influyendo decisivamente en el carácter y rumbo de las opiniones y en la acción destructora de los partidos políticos. Las pasiones hablando a las pasiones, los vicios a los vicios, la ignorancia electrizando a las masas inertes, el entendimiento, presa de todas las furias, clamando por el aniquilamiento de todos los principios y de todas las reglas que habían llegado hasta aquí con el pasaporte y aprobación de todos los siglos: los partidos obedeciendo al furor de las opiniones y sustituyendo las personas en lugar de ellas, para poner en práctica los odios: he aquí la primera obra de esas doctrinas perniciosas, que no han ganado boga sino por el lado donde existen todos los vicios. Las influencias sociales muy raras veces se detienen en su carrera indefinida: no será extraño que, dando un paso más en el examen, y arrancando su forzada caricatura a las opiniones y a los partidos, hayamos visto con cierta especie de sorpresa que todo estaba reducido a los intereses y a las pretensiones individuales, y

que el desconcierto de estos intereses traía su fatal origen de los muchos y muy bastardos que el *purismo* ha querido hacer prevalecer a toda costa sobre los más justos y más respetables que existen y deben protegerse en la sociedad mexicana. Esto era ya mucho en la carrera de los desastres; pero muy poco, a la verdad, en los soberbios planes y altas combinaciones del *purismo*. Hacer pedazos a todos en honor de la libertad; invitar al saqueo a nombre de la suprema ley; proscribir las luces y el saber, y la aptitud, y la probidad en nombre del patriotismo; clamar contra la permanencia de un cuerpo que tiene a su cargo los dogmas y la moral y la conservación del principio religioso y clamar a nombre de la civilización y del progreso; erigir en tribunas todas las prominencias, para mover al pueblo contra la culpable y criminal apatía de los moderados, contra el vergonzoso retroceso de los que claman todavía por el orden, contra el humillante servilismo de los que piden todavía frenos y trabas para las demasías de las pasiones: no hay duda que estos eran ya pasos gigantescos; pero era preciso dar otros pasos, franquear a las turbas las avenidas del Palacio, y a sus tribunos los Ministerios, y convertir la primera Magistratura en un instrumento dócil a las inspiraciones de estas entidades frenéticas. He aquí la última puerta que debía abrirse para llegar al dichoso término, esto es, a descargar el último golpe sobre la sociedad moribunda, a desencadenar sobre su cadáver la turba infame que no clama por su defensa sino para cebarse en su sangre. El paso se dio en efecto, pero con un éxito poco favorable. Renovóse el Gabinete y el primer Magistrado de la República quedó a salvo con ella de la mina interior que se había estado preparando para producir una explosión universal.

Tales son los puntos dominantes que nos hemos permitido recorrer en el cuadro general de la República; y bastante hemos dado a conocer los motivos que nos impulsan y los deseos que nos guían. No pertenecemos a ningún partido, porque detestamos las imprudentes y ruinosas exageraciones; pero pertenecemos a México, y amamos a esta patria desgraciada. Caracterizar un poco su peligro, reseñar cuanto es posible las causas, poner a nuestros compatriotas en la precisión de pensar anticipadamente, para estimar en su justo valor los nuevos acontecimientos que se apresuran a llegar, ¹ para no juzgarlos con precipitación y con ligereza, ni aplaudirlos

1 En los diez y nueve años que han pasado ya desde que la aparición de este artículo en Michoacán, ha ocurrido en el país una serie de cambios políticos, donde puede verse menos el progreso de la acción concertada de las fuerzas restauradoras del orden, bajo el reinado de los verdaderos principios, que las consecuencias cada día más ruinosas de las falsas doctrinas, de las opiniones extraviadas y de los intereses bastardos y complicadísimos que han sostenido en México y vigorizado cada día más y más la revolución demagógica. No han faltado, es verdad, periodos favorables a las buenas esperanzas, y nunca echaremos en olvido el que siguió al movimiento de Jalisco en principios de 1853, porque entonces todo parecía brindar al General Santa-Anna para establecer definitivamente el orden, afirmar la paz y dar a todas las cuestiones sociales, políticas y administrativas, una solución satisfactoria para todos los buenos mexicanos; pero no sabemos qué influencia fatal ha presidido siempre a los destinos de México: poque la última dictadura de Santa-Anna, que pudo haber salvado por completo la situación, dio a la revolución más creces que nada con el desconcierto administrativo, con la positiva ineptitud de la fuerza armada por falta de jefes y disciplina; y sobre todo, con el paso torpísimo de abandonar el país caprichosamente, sin motivo alguno que pudiera servir de pretexto, y con la conciencia de la ruina consiguiente a aquel paso, y cediendo el campo a la revolución de Ayutla, que parecía ir a morir de consunción.

sin fundamento, ni reprobarlos sin examen, ni impulsarlos por entusiasmo, ni desecharlos por preocupación; poner en claro las últimas tristes pero muy saludables experiencias con que se nos ha dado a conocer en estos últimos días esa facción inicua que pretende arruinar la libertad con la libertad misma, y proscribir la Federación con su descrédito, y mirar los fundamentos de la república con su manía democrática; aproximar las experiencias, para facilitar un tanto las rectas inducciones; reunir en torno de la enseña republicana a los verdaderos amigos de la patria, a esos hombres que tienen motivo de ser patriotas, y que gozan de una reputación bien merecida; llamar la atención del pueblo hacia las redes infames que le tienden sus aduladores, y hacia los peligros en que inevitablemente perecería, si la seducción se efectuase y el partido prevaleciese: he aquí nuestros designios, nuestro objeto y nuestras esperanzas. Ojalá los mexicanos lleguen a comprender su verdadera posición, y sobreponiéndose a las tendencias de partido, con el instinto social de su propia conservación, vuelvan a incorporar a esta sociedad extraviada en los caminos del verdadero progreso, dando al mundo un testimonio auténtico, de que basta el *Sentido Común* para comprender los males, y alcanzar los remedios, y que no se necesita de atesorar recursos inmensos, para salvarse de los peligros, cuando hay unión de sentimientos, unidad en la acción, y fijeza en el interés que debe predominar en las circunstancias.

ARTÍCULO SEGUNDO

EL 6 DE DICIEMBRE, LA REVOLUCIÓN DE SAN LUIS, EL PLAN DE LA CIUDADELA

He aquí tres hechos muy inmediatos, y tan influentes, que pueden considerarse hoy como la base de nuestra política, si cabe tal nombre en la monstruosa confusión de elementos heterogéneos, de principios contradictorios y de funestas casualidades. Sin embargo, los males de las revoluciones no deben ser estériles para los pueblos; y pluguiese al cielo, que tristes y propias experiencias obrasen en los mexicanos al acuerdo universal que vanamente se ha buscado en trastornos extranjeros y en acontecimientos remotos. De los tres hechos que dan rubro al presente artículo pueden deducirse consecuencias importantísimas. Sacarlas todas, ordenarlas filosóficamente, facilitar con ellas la resolución del problema de lo presente y derramar una luz menos sombría sobre el inmediato porvenir, sería, no lo dudemos, uno de los primeros y más importantes servicios que la prensa periódica pudiera prestar en

El triunfo inesperado de los demagogos les dio mayor audacia; pues obrando con su actividad de costumbre para consumir la obra de destrucción, y logrando sobreponerse aún a las dificultades consiguientes al *golpe de Estado de Comonfort* y al triunfo del movimiento de Tacubaya, se enseñorearon completamente del país desde Enero de 1861, y trabajaron con tal empeño en aquel año y los dos siguientes por coronar la obra de lo que ellos llamaban la *reforma*, que lograron al fin convertir en monarquía una Nación republicana, mediante una intervención que de otra suerte ni aún se habría intentado en Europa, ni mucho menos protegido en México. Por la o a los diecinueve años de tareas democráticas, México es un Imperio. La democracia, pues con su despotismo y tiranía trajo el Imperio.

las circunstancias a la República mexicana. Personas, acontecimientos, principios, opiniones, todo ha pasado la revista de las ambiciones y de los partidos en periodos cortísimos, y casi de una manera simultánea. G rató sería para nosotros consagrar-nos con buen éxito al estudio de una materia tan vasta; pero no la impotencia en que nos hallamos para tratarla dignamente, queremos a lo menos apuntar de paso algunas observaciones, con el doble fin de ofrecer a la patria nuestra débil cooperación, y excitar en favor de ella la luz y el poder intelectual, que no en vano desarrollaría en la presente crisis la prensa mexicana.

Pesó largo tiempo sobre la República aquel poder discrecional que, o por principios de conveniencia pública, o imperiosas e irresistibles exigencias de la situación, no por esas combinaciones que un pueblo hostigado y débil, suele facilitar contra sí a celebridades más o menos funestas, llegó a establecerse y se desenvolvía con prodigiosa rapidez, sin que contra ella prevaleciesen ni los esfuerzos de la opinión pública, ni la censura de la prensa, ni el instinto popular, que no dejaba correr oportunidad alguna sin manifestar que el pueblo estaba lejos de autorizar con su entusiasmo la proscripción absoluta de los principios constitutivos y las garantías de la sociedad. Los mejores designios se estrellaron delante de los hechos, y la impotencia física dejaba el campo libre a los avances del despotismo y la arbitrariedad. Se creía que la doctrina se había granjeado una larga vida, y las esperanzas todas parecían evaporarse delante de ciertos caudillos, que contestando con una risa burlona los clamores de la opinión, se hallaban muy lejos de contar por enemigo lo que no consistiera en movimientos militares y batallones armados para dictar la última ley a la sociedad.

Durante este periodo, que redujo a la más completa nulidad todas las influencias científicas y morales, se realizó un verdadero prodigio en el cuerpo de la Nación: antiguas antipatías iban debilitando insensiblemente su poder: los partidos dejaron de temer a los partidos: los odios recíprocos carecían ya de objeto; y convertidas las antipatías contra aquel poder que acababa de cerrarles sus diversos y más o menos reducidos teatros, todos los hombres de pensamiento y de acción se hallaron reunidos, sin acuerdo previo, por un efecto causal de las circunstancias políticas. Es un bien para los pueblos el ensueño de las ilusiones que rodean felizmente al poder que se arma contra sus garantías. El hombre fuerte, el hombre irresistible, íntimamente persuadido de la impotencia de la opinión, y contento con no descubrir a su alrededor legiones aprestadas a derrocar su imperio, se determinó fácilmente a herir de golpe la representación nacional, creyendo, como en otro tiempo, que este hecho quedaría consumado sin consecuencias, y que no serviría sino para realizar su poder y afirmar su dominación. Pero aconteció de otra manera, y todavía recordamos que la Nación obtuvo dos triunfos: el de reasumir su poder y dignidad con la caída del coloso, y el de menguar los efectos del heroísmo militar de las revoluciones. De un golpe se deshizo del poder discrecional, y redujo a la impotencia el influjo de aquel Jefe que provocó la revolución en Guadalajara, que la vio insensiblemente aislarse mientras contaba solo con su prestigio y con su nombre, y que hubiera quedado inmolado con toda su fuerza física, si para bien de la Nación, no se hubiera suministrando un estímulo generoso a su poder con la disolución del cuerpo legislativo.

I

He aquí una revolución verdaderamente nacional: nacional en su objeto; conservar la constitución, restituir y afirmar los poderes legítimos del Estado: nacional en sus motivos; los reiterados golpes dados a las garantías sociales, el baldón a que había querido reducirse al respetable cuerpo de los representantes del pueblo: nacional en sus medios; la oposición pública organizando la más universal y decisiva oposición, el acuerdo de los partidos, que generosamente sacrificaron intereses de pormenor a la cuestión de vida o muerte en que se agitaban los verdaderos elementos de progreso, los intereses más caros y los instintos más nobles de la Nación mexicana. El hecho se consumó, y todos los hombres de ilustración y patriotismo, y todos los hombres de juicio y esperanza, y todos los hombres de reposo y de buena fe, aplaudieron el día grande, único en los anales de nuestra política, igualmente plausible, y más portentoso y consolador, que aquel día para siempre célebre en que rota y deshecha la dominación española, se adelantó la más bella colonia del Nuevo-Mundo a incorporarse en el respetable y majestuoso teatro de las naciones independientes. En este triunfo los hechos todos quedaron autorizados, no por las pasiones, sino por el buen sentido: las personas fueron sometidas, no al fallo de los partidos, sino al juicio de la opinión mejor ilustrada. Se volvió con vigor a los principios: la Constitución sancionada con la voluntad nacional de la manera más solemne.

La fuerza física quedó entonces en su lugar, no siendo, como en efecto no fue, sino un poder pasivo, para moverse y obrar en el sentido legítimo y justo que le diese la opinión. No era ella por lo mismo la que había de fijar el nuevo programa político: la libertad fue completa, y en los momentos más felices para esta preciosa garantía, vimos a un hombre elevarse a la primera magistratura de la Nación, por el voto unánime de las asambleas departamentales y con el beneplácito universal de todos los mexicanos. He aquí la única gloria que resiste a todas las tinieblas, que crece con el tiempo y cuenta de antemano con el sufragio y la gratitud de una posteridad más sabia y virtuosa.

Aquí es el lugar de detenernos para considerar el aspecto que presentaba la cosa pública, organizada en los términos referidos, y las esperanzas que podían concebirse de constituir a la Nación sobre bases más sólidas y más estables. Puede asegurarse que de un golpe habían desaparecido los principales obstáculos para el progreso, y hasta los motivos para las revoluciones. Las *Bases Orgánicas*, la marcha constitucional, la combinación de las Cámaras y la política del Gabinete, habían llegado a fijar la moral política de esta sociedad movediza, y pudo conjeturarse que no discurriría mucho tiempo sin que todo adquiriese la más perfecta regularidad.

No eran las Bases una obra perfecta, como no lo es tampoco la Carta de 1824; pero como ésta, llevaba delante de sí el sello de la legitimidad, no ciertamente de origen, pero sí de una ratihabición explícita, solemne y universal. Esta legitimidad es un elemento indispensable, de que no puede prescindirse sin lanzar al torbellino revolucionario las constituciones más meditadas y mejor dispuestas. Por lo demás,

el *statuto quo*, que sería siempre un inconveniente gravísimo cuando se trata de ciertos ensayos que se hallan muy lejos de la perfección, estaba proscrito de esta Carta, y su art. 202, donde tantos alucinados vieron un cumplimiento de circunstancias hecho a los partidos, y acaso un verdadero contra-principio, fue por ventura el primer hecho en que se vio campear en México la filosofía política del siglo XIX. ¿Por qué triste fatalidad se tocan de cerca los extremos contradictorios? ¿Por qué los elementos de liberalismo, que han conseguido reunirse en su ensayo constitucional, se neutralizan casi siempre con ciertas restricciones resistidas por la naturaleza de las cosas? “Se ha creído, dice Laménais, que se puede constituir a la sociedad, como se funde una estatua de bronce”, y el empeño pueril de darnos constituciones, prueba demasiado que nos encontrábamos muy lejos de comprender cual podría ser la verdadera Constitución de México. Los cuerpos legislativos podrán apreciar como es justo la situación del país, recorrer sus elementos, examinar sus hábitos, indagar sus tendencias, resumirlo todo con más o menos exactitud en una Carta constitutiva: en este caso los pueblos se colocarán sin dificultad bajo la dirección de sus poderes públicos, porque no harán con esto sino obedecer con orden y con designio a sus hábitos y a sus instintos, y emplear más últimamente su propia riqueza; pero esta indagación es progresiva y lenta por naturaleza; ni puede concluirse en un periodo fijo, ni apresurarse sin aventurarlo todo. Las *Bases Orgánicas* descansaban en estos principios, y en el artículo citado abrían al genio profundo y al patriotismo sincero de los legisladores, un campo indefinido de orden y perfectibilidad. Bajo estos principios quedaban garantizadas todas las ideas políticas, y las dificultades de hecho no habrían servido sino para determinar con mayor exactitud los principios del derecho constitucional.

El Ejecutivo de la Nación había desempeñado hasta entonces muy diversos papeles en la escena política; pero desviado casi siempre de su único sendero, no dejó de presentarse nunca como el primero de todos los obstáculos para que pudiesen realizarse las esperanzas de la Nación; y es muy triste recordar aquí, como una prueba de lo dicho, que alarmados por continuas experiencias, hubo en México legisladores que redujesen todas sus miras a neutralizar el poder abusivo de una persona, y que redujeran su Constitución a una serie de expresiones negativas. Fuerte obstáculo a la verdad; y para vergüenza de México debe decirse, aunque con dolor, que nuestras revoluciones casi han sido de personas, y el blanco de nuestra política la Silla presidencial. El fenómeno de concluirse cada una de ellas con la Presidencia de su caudillo triunfante, vino a ser un hecho de consecuencia y un suceso común entre los mexicanos. De esta regla no conocemos otra excepción que la Presidencia del General Herrera, General que supo comprender bien las causas, los títulos y las condiciones de su elevación, y que, íntimamente persuadido de que fuera de la ley no pueden buscar los elementos de su vida política todos los hombres consagrados al servicio público, arrojó lejos de sí la peligrosa y tentación de buscar el apoyo de un partido para sacudir las trabas y sobreponerse a la ley. Un Presidente de esta clase no podía inspirar recelos a los verdaderos patriotas, ni autorizar el más ligero pretexto de un cambio en esta República, que tan discretamente gobernaba.

H allábanse organizadas a la vez las dos C ámaras, e iban a renovarse: la elección fue hecha: el resultado de cada C ámara electrizó recíprocamente a dos partidos más exagerados: los ultra-liberales vieron en el Senado el retroceso; los monarquistas vieron en la C ámara de diputados la demagogia: no se condenaron al silencio estos conceptos, y los rumores secretos, que sordamente discurrían por todas partes, pasaron el nudo que presentaba de algún tiempo atrás el cantón de San Luis Potosí, levantando un grito de rebelión, que trajo a su ruina, con la administración del General Herrera, las bien fundadas esperanzas de la sociedad mexicana.

No es este el lugar en que debe tratarse de la revolución de San Luis, que si hemos tocado aquí, ha sido como un hecho que termina el cuadro político que se desarrolló en México en consecuencia del glorioso suceso del 6 de Diciembre.

II

Hemos referido los hechos con la sencillez propia de la verdad, y unos hechos incuestionables y universalmente reconocidos. Esta sencilla narración nos permite sacar la consecuencia de que la revolución del 6 de Diciembre es la única que merece este nombre, al paso que las otras no han sido sustancialmente sino revueltas escandalosas, triunfos de partidos, golpes de inmoralidad y hechos consumados contra la felicidad pública, los cuales, abriendo el campo a las ambiciones inicuas y a las represalias injustas, no han hecho otra cosa que allanar y facilitar ese camino de destrucción que se abrió desde la primera, que descargó el golpe funesto sobre la ley más respetable y más nacional que fijaba los destinos de la República. El 6 de Diciembre fue una revolución única en su género, porque traía delante de sí los motivos que las excusan, los medios que las autorizan, y los hechos grandiosos que las legitiman: porque no queremos ver la revolución del 6 en el grito de Guadalajara, pronunciamiento que conserva la filiación natural donde se reconoce el principio de todos los otros; sino en ese movimiento generoso y grande, en aquel movimiento simultáneo, que bastó insinuarse, para decidir y fijar la victoria. El pronunciamiento de Guadalajara tenía contra sí la representación nacional y su Constitución de hecho; el movimiento de la Nación fue la reconquista de los poderes públicos de México, que hubieran debido ceder al triunfo del General Paredes, como cedieron al decreto del General Bravo. Se dijo por tanto, y con mucha razón, que tuvimos revolución sin héroes y victoria sin caudillo: nadie podía exigir ni homenajes de admiración, y ni tributos de reconocimiento: la Nación vio aquí su propia obra; y árbitra por esa sola vez de sus destinos, se apresuró a fijarlos, y los hubiera hecho prevalecer, si entre sus hijos no se alimentaran las exageraciones de partido, y si la escuela de las revoluciones no hubiera proscrito la moral de las filas de su ejército. Esta fue la primera revolución que vino a continuar lo comenzado, a sancionar lo útil, a conservar y fecundar lo existente: hasta entonces el triunfo de cada revolución había sido la contraseña del exterminio; y nada se había conseguido, mientras no caía por tierra la Constitución existente, las autoridades reconocidas, y

mientras no se cortaban en lo absoluto los grandes proyectos de reforma y adelantos que hubieran podido descubrirse en el objeto común de todos los odios: revolución filosófica, que triunfó de los ejércitos sin hacer correr la sangre; revolución política, que reunió y ató los hilos rotos y dispersos, y cuyo carácter progresivo consistía en continuar desde el punto en que ella se encontró, antes que retroceder a programas fenecidos o al campo de la posibilidad.

La revolución del 6 nos dio, pues Constitución, nos dio también orden constitucional, legitimó las autoridades generales y particulares de la república, dejó en abundancia y a disposición de todos, los medios de perfección y de progreso, ella sola se bastó a sí misma, y para que México hubiera sido feliz bajo su influencia, no hubiera sido necesario sino dejar libre su marcha. Tenemos, pues, derecho de presentar este acontecimiento como el más glorioso de todos, de reconocer esta revolución como un modelo en sus causas, en sus medios y en sus efectos; de admirar el cuadro que presentaba y de envidiar la situación en que fijó la sociedad. ¿Pero qué importan estos recuerdos? ¿Qué objeto puede tener el tardío tributo a un orden digno de ser más duradero? ¿Puede formarse un voto por la reparación de la escena que acabó con el triunfo de la revolución de San Luis? Lejos de nosotros esta idea: somos decembristas, por el concepto que nos merecen las cosas de la época; pero iríamos al frene de la oposición, si se tratara de volver a un orden que no dejaría de ser nunca un hecho aislado y una improvisación peligrosa. De la revolución del 6 no queremos más que los elementos de su triunfo; elementos que tendremos cuidado de fijar, al resumir nuestras ideas sobre los tres acontecimientos cuyo examen filosófico nos hemos propuesto hacer en este artículo.

Hemos dado ya una idea concisa de la revolución de 6 de Diciembre, indicando sus causas, caracterizando sus medios y apreciando sus resultados; y con este motivo, aprovechamos la ocasión de exponer, con toda la firmeza propia de convencimiento, que entre todos nuestros movimientos políticos solo hemos tenido una revolución; más por una desgracia, que nunca podrá deplorarse completamente, una revolución estéril, por el conato vehemente de los partidos que han hecho del desorden su estado normal, incapaces de transigir con un sistema fijo, en que se acaten igualmente los derechos del ciudadano y los intereses más caros de la Nación.

El orden se había establecido, y bajo la influencia de un poder eminentemente constitucional, todos nos alimentábamos de las más bellas esperanzas: se creía presenciar un milagro en el orden político y disfrutar los goces de un alto presente, debido a la munificencia infinita del autor Supremo de la sociedad. ¿Por qué triste fatalidad se disiparon tan en breve estos ensueños fugitivos del patriotismo? Por qué las combinaciones más felices han de estrellarse constantemente en los obstáculos que por todas partes multiplica el genio de la discordia? ¿Qué influencia maligna se dilata por toda la extensión de nuestra patria, que tan fácilmente quedan frustradas las preciosas miras de la política y del patriotismo? Se diría que la suerte de México estaba fijada para siempre, y que esta bella parte del mundo no existe ya sino para excitar la compasión de todos los pueblos cultos.

III

A la sazón que los poderes de la sociedad se desarrollan de la manera más apropósito para asegurar la paz, afianzar la unión, consolidar las instituciones y poner en juego todos los elementos de progreso con que puede contarse en la República mexicana, la mayor parte del ejército acantonado en San Luis Potosí, bajo el mando del General Paredes, tenía una noble misión que llenar, una misión que le hubiera cubierto de gloria. Estas fuerzas debían haber contenido los avances del enemigo extranjero, y, o triunfar absolutamente de él, o allanar el campo de las dificultades para el arreglo de unos tratados en que hubieran quedado igualmente puestos el honor y las ventajas de la República de México. Mas no sucedió así: durante algunos meses, este mismo ejército, resistiendo de continuo a las órdenes del Gobierno, sin alzarse aún contra el orden establecido de otra manera más directa y más explícita, iba consiguiendo paulatinamente laxar sus resortes, debilitar su acción y exponerle de continuo al menosprecio de aquellos hombres que no saben distinguir entre el poder y la fuerza, para llenar sus deberes respecto de los gobiernos.

Esta situación era sobrado violenta para que hubiera podido estacionarse largo tiempo. El Gobierno ponía en práctica los medios con que podía contarse para destruir ese obstáculo; pero estos medios, que hubieran sido suficientes si la República mexicana hubiese contado a la sazón con toda la uniformidad en las opiniones, con todo el entusiasmo de los ciudadanos, con la simultánea correspondencia de todas sus partes, elementos que bastaron el 6 para librarse de un poder más temible, no existían ya. El mismo liberalismo del Gobierno autorizó el desenfreno de la prensa, y la prensa, que nunca trabajo en vano, hizo cundir la inmoralidad y produjo el funesto resultado de colocar al poder público en el más funesto aislamiento. No esperaba otra cosa el cantón de San Luis para dar el golpe que de antemano había preparado, y sucedió por esto que muy pronto se pronunciaron aquellas fuerzas por un plan verdaderamente ambiguo y en extremo confuso, para que hubiera podido reunir opinión y salir avante, si la fuerza física no hubiera sido en México, durante muchos años, la suprema legisladora de la sociedad. El gobierno apeló a las autoridades, las autoridades apelaron a la opinión; pero esta opinión, como ya se ha notado, no era ya entonces lo que había sido el 6 de Diciembre. ¡D esgraciado pueblo aquel en que la escuela de las revoluciones y las estériles experiencias de cambios en que se representa el mismo drama con diversos actores, ya ha creado esa especie de indiferentismo político en que parece hasta el sentimiento de la patria y de la nacionalidad! Había dos partidos en México, que no habían llegado hasta entonces a manifestarse con todos sus caracteres: cada uno tenía sus puntos de contacto y sus simpatías en el cuerpo de la Nación; y no habiéndose hasta entonces presentado una coyuntura de prueba, indispensable para segregar de entre los amigos del orden a los *monarquistas*, y de entre los republicanos liberales a los *puros*, unos y otros pudieron trabajar con buen éxito al anuncio de una revolución: a unos y otros les importaba igualmente traer a su ruina la administra-

ción del General Herrera, como un obstáculo igualmente formidable, pues confundía con la experiencia de hecho los sofismas de los primeros, y menguaba con el reinado del orden las esperanzas de los segundos. No era extraño que unos y otros hubieran trabajado de consuno; porque tampoco es esta la primera vez que se juntan los rivales para despejar el campo común en que muy pronto deben comprometer nuevas luchas y disputar el triunfo de sus respectivas pretensiones. Paredes triunfó con la fuerza, y entró en la Capital sin el menor entusiasmo: la Nación tuvo un atentado más con que enriquecer la historia de sus calamidades; pero incapaz de imponerle ningún dique, vio consumarse el hecho. El General Paredes estaba firme para resistir la Presidencia; pero hay lances que sobrepujan al poder humano, porque el hombre siempre es hombre; y el hecho es, que la revolución de San Luis no fue inconsecuente con las otras de su género, en el carácter ostensible y positivo de sus resultados. Paredes fue Presidente, y en clase de tal, se rodearon de su influencia todos los partidos aspirantes: la prensa misma le hizo la corte. No podía el General Paredes, ni hacer una transacción sincera y útil con los verdaderos amigos del orden, ni contentar al mismo tiempo a los *monarquistas* y a los *puros*: en esta alternativa debía elegir un extremo, y sus simpatías no daban lugar a la irresolución y a la duda. A pareció el *Tiempo*; los monarquistas creyeron llegados los siglos de oro, y los puros descansaron de su fatiga, para aguardar su vez, que tampoco podía ser ni dudosa ni dilatada.

Pero qué, ¿este movimiento se improvisó en la República sin ese aparato de costumbre con que no dejan de cohonestarse los alzamientos más escandalosos? Nada menos: el pronunciamiento de San Luis alegó sus pretextos, tuvo sus motivos, e hizo la promesa de costumbre. Se dijo que la sociedad iba a precipitarse en la anarquía, y aún aventuraba su independencia, por el desconcierto de la cosa pública. La cuestión de Norte-América, la Cámara de Diputados, la situación del ejército: he aquí el triple argumento con que pretendió cohonestarse la revolución de San Luis. ¿Mas podrán ser éstos, motivos plausibles para justificar el retroceso escandaloso en que se precipitó la República en consecuencia de aquella asonada?

Seamos francos: estos no eran más que pretextos, y pretextos ridículos a todas luces. Males de la primera jerarquía, males que oprimen de golpe a la sociedad, males que han hecho nulas todas las tentativas ordinarias y legales, males que no pueden desaparecer sin que el Gobierno quede derrocado, y que desaparecerán infaliblemente con la consumación de este hecho: he aquí, lo decimos con toda la fuerza de la convicción, lo único que puede hacer excusables las revoluciones políticas. Y ¿qué males sufría la República con la administración del General Herrera? No tendremos el candor de asegurar que caminaba viento en popa; pero debemos decir, en obsequio de la justicia, que se disfrutaban muchos bienes y se abrigaban bellas esperanzas: que uno y otras eran obra de la revolución del 6, y los males que aun quedaban reconocían ajenas causas, y movían continuamente contra sí el patriotismo, el celo y las virtudes cívicas de aquel digno Magistrado. Pero vengamos a la cuestión de la guerra, a la Cámara de diputados y a la situación del ejército.

El Gobierno meditaba, es verdad, un arreglo definitivo sobre la cuestión Norteamericana: este arreglo contaba con unas bases que todo el mundo conoce: sus resultados eran casi seguros. El enemigo habría tenido que sucumbir a las exigencias de la situación, e incapaz de dar otro paso, que se hubiera estrellado infaliblemente en las combinaciones previstas de nuestro Gabinete, sus tropas no habrían traspasado los límites de la colonia rebelde: se le habría otorgado a esta la independencia, sobre indemnizaciones y garantías que, dejando a salvo el honor de la Nación, habrían disminuido el peso de su deuda, y creado un derecho de alianza que, añadiendo fuerza a fuerza hubiera estorbado siempre, aun por intereses recíprocos entre México y la Europa, cualquiera nuevo avance de la codiciosa República invasora. Este hecho hubiera sido consumado, y no por la voluntad exclusiva del Ejecutivo, suposición que calumniaría torpemente al hombre único que se ha conservado sin inquietud dentro del sagrado valladar de la ley constitutiva. Todo se habría concluido de una manera digna de la alta civilización: el Congreso hubiera dado su *fiat*, y nada hubiera quedado que apetecer. Estaba reservado a un militar justificar un golpe funesto contra los poderes públicos, porque se ocupaban en un arreglo que podían terminar definitivamente según la Constitución. Bien o mal calculado, el Poder público obra con facultades, obra con misión, obra con autoridad: al pueblo solo le tocaba obedecer, y al ejército cumplir. Pero sobre todo, no era el ejército quien había de usurpar los sufragios que por derecho y exclusivamente tocan al Gobierno; y pudo decirse que voló para siempre la esperanza del orden, desde que el disgusto de un militar bastó para destruir el orden mejor establecido.

Acto fue de la más refinada hipocresía el apelar al personal de los nuevos Diputados para excusar este movimiento ruinoso, que muy de antemano se anunciaba con todos los caracteres de la seguridad, y aun con todas las probabilidades de buen éxito. ¿Pero qué importaba que los representantes del pueblo perteneciesen a esta o aquella comunión política, para desconcertar un orden general, victorioso en todas las pruebas, apoyado en todos los sufragios y establecido, no solo por todas las opiniones, sino por todas las simpatías de todos los mexicanos? Nada para los amigos del orden; todo para la demagogia desenfrenada y para el despotismo militar. Verdad es que los ultra-liberales, o federalistas puros, no podían esperar el triunfo de sus principios, como una consecuencia inmediata de la caída del General Herrera; pero lo es asimismo que el pasajero triunfo de Paredes les trajo la doble ventaja de allanar inconvenientes de mucho tamaño y abrir a su delirante progreso una brecha ligera de transición. No es extraño, por lo mismo, que declamando ellos contra el personal del Senado, como los monarquistas contra la Diputación, concurriesen de puntos tan opuestos a la ruina de aquel doble poder, que con una mano enfrenaba la demagogia, y con otra frustraba los intentos de la aristocracia. Decíase, sin embargo, con todo el tono de la convicción y de la seguridad, que la contraposición de ambas Cámaras mantendría a la República, cuando menos, en una violenta parálisis; pues la oposición de estos cuerpos debía neutralizar recíprocamente su acción. ¡Mozquino pensamiento! El furor de las opiniones hace estéril aún para el talento de las lecciones ingenuas de la filosofía. Mejor hubiera sido congratularse con la

patria por un hecho que, según las reglas de buena crítica, iba a uniformar las opiniones, a provocar explicaciones fecundas, a combinar intereses opuestos y a consumir, en el recinto augusto de la representación nacional, la grande obra, la obra por largo tiempo suspirada, la fusión verdadera de los partidos, única que puede asentar en México el domicilio de la felicidad pública. Reflexionese que la discusión parlamentaria tiene una misión más noble que la guerra, y que los fuertes debates de las inteligencias suelen concluir no pocas veces en la concordia sincera de los corazones. El amor propio se interesaba en este resultado, y era discurrir como niños el imaginar que ambas Cámaras, por su propio decoro y por su propia gloria, hubieran preferido la terca obstinación de partido a la recíproca alianza de una opinión bien discutida, que multiplicaría los recursos, allanaría y facilitaría el triunfo de los principios y determinarían bajo todos aspectos el progreso de la sociedad.

También se apeló a la conducta del Gobierno hacia el ejército, para justificar la rebelión del ejército con el Gobierno. Se dijo, que el destino del ejército a la frontera era una confinación calculada por la democracia, y que la escasez de sus recursos era un argumento del odio a estos ciudadanos armados, que iban a exponer su existencia combatiendo por la Nacionalidad de México. Observemos de paso que, aun supuesta la certidumbre del hecho, era muy ruin el motivo, para levantarse contra el gobierno, y que el solo caso de alegarlo era una revelación tácita de que no se trataba de una revolución política, sino de un alzamiento militar, que no podía recibir del pueblo sino la más justa execración. ¿Pero con qué fundamento podían contar, para entenderlo así, el general Paredes y sus parciales? con ninguno, ciertamente con ninguno: y para convencernos de esto, basta reflexionar que, si tales hubieran sido las miras del Gobierno de entonces, había una verdadera oposición entre los medios y el designio. ¿Con qué fuerza armada contaba el general Herrera? ¿Qué parte del pueblo se hallaba en acecho, para contener los avances del desenfreño militar? ¿No hubiera sido, pues, el mayor de los delirios acantonar en San Luis a lo más florido del ejército, bajo el mando en jefe de aquel hombre, que se suponían más enemigo de la administración de la época? Dividir las fuerzas, dispersarlas, impedir la combinación de las influencias de los caudillos, someter sus intereses al éxito de diferentes programas, proteger la desertión, etc., etc.; todo esto podía pasar en clase de medida, puesto que se tratase de producir la disolución de un cuerpo de una manera súbita, y por tanto pasajera; pero relacionar bajo una desgracia común a todos los caudillos, tratar de confinarlos y echarlos en hambre, y esto sin tener más fuerzas que oponer a su furia desencadenada que la Constitución y Poderes, era perder a un tiempo el criterio, la cautela y hasta la racionalidad. ¿Cómo imaginar una deportación, cuando se hallaba el enemigo extranjero a las puertas del país? Pero dejemos esto, que a pesar de haberse repetido tanto, ha quedado para los hombres que piensan en la clase de una quimera.

Mas encubiertos, aunque no impenetrables, eran los motivos. No nos atrevemos a fijarlos, pero ilustraremos el cálculo de nuestros lectores con advertir, que la revolución de Tacubaya comenzó por el grito de Paredes y acabó por la Presidencia de Santa-Anna; la de Diciembre comenzó por el grito de Paredes, y acabó por la Presi-

dencia de Herrera; y como nuestras revoluciones militares tienen una línea demarcada, ya se deja entender que ninguno de estos dos alzamientos había tocado el punto de su perfección.

No faltaron sin embargo, los que triunfaron entonces, al rito de costumbre. Paredes prometió de nuevo que la suya sería la última revolución; pero las ilusiones del amor propio no comunican por cierto el don de profecía. Hizo la revisión de lo pasado; todo lo halló deforme: el principio republicano figuró como un problema, y el *Tiempo* quiso fijar el porvenir, anunciando la conveniencia de un príncipe extranjero. No se necesitaba de otra cosa, para facilitar los avances del partido que se había quedado tras de la puerta. Este partido no puede triunfar sólo; y el movimiento generoso de los mexicanos, heridos en la parte más viva, despejaba muy mucho al purismo el horizonte de la esperanza. Paredes abandonó tarde las filas de mal argüero; pero abandonándolas, salió completamente del círculo: de un golpe perdió todas las influencias; y solo, abandonado, sin apoyo, sin simpatías, sin esperanza, tuvo que ceder al más ligero embate. El plan de la ciudadela se anunció en las circunstancias más favorables para el buen éxito de un pronunciamiento. Era vago; la prensa lo reclamó: podía importar una contradicción de hecho en los elementos de su programa; pero invocando Federación y Santa-Anna, podía contar con la indulgencia: que los partidos son poco escrupulosos, y menos aún el ejército, cuando los primeros pueden columbrar algún destello de esperanza, y el segundo recobrar al hombre mágico, único en nuestra historia política, que había sometido sus glorias y reunido a su alrededor algunas veces a todos los mexicanos.

IV

Después de haber considerado la revolución de San Luis como hubo de tantos hechos cuya inmediata consecuencia viene a ser la destrucción absoluta del orden preexistente, parece regular examinar un tanto los resultados de este cambio político, y ver si en uno u otro sentido ha pasado el hecho sin consecuencias, sin influjo y sin relaciones con el provenir. Por desgracia, o por fortuna, porque este problema no está resuelto, ni hay sin consecuencias en el orden político, y los acontecimientos más caprichosos y menos fecundos al parecer, suelen obrar revoluciones más o menos importantes en las ideas; y ya que no sea dable impedir absolutamente ciertos resultados, parece fuera de cuestión que ellos mismos crían un deber para la prensa periódica, y es el de someterlos al cómputo moral que debe preceder siempre a todo cálculo político. No es por lo mismo tan caprichosa, como se supone, la resignación de las opiniones con los hechos más atentatorios, cuando ya están consumados. Toda revolución es un mal; y este mal no puede reproducirse sino para llamar el orden público a la regla y a la legitimidad; pero cuando esta regla y esta legitimidad han desaparecido, como entre nosotros, sin dejar en lo existente el más ligero vestigio, cualquiera revolución superveniente tiene menos derecho que la pasada: ¡ley terrible, pero necesaria en un pueblo que ya solo se rige por hechos! Triunfante, pues, la revolución de San Luis, cambió del todo la perspectiva de

nuestro cuadro político; y sea que en el silencio hubiesen atesorado grandes desengaños y muchas experiencias, sea que el fastidio consiguiente a esa carrera de trastornos y de crímenes que había corrido México en pocos años, mantuviese dispuestos los espíritus a cualquiera seducción, con tal que fuera nueva y lisonjeara de alguna manera la esperanza, se obró en las opiniones una revolución extraordinaria, y se vieron cundir especies que un mes antes ni aun hubieran podido sospecharse. Delirio fuera decidir si estas modificaciones extraordinarias que sufrieron los partidos, facilitan o dificultan más a la patria un lisonjero porvenir, pero el hecho es que la marcha de los acontecimientos debió cambiar de dirección, y cambió de facto, por la influencia que tuvo en las opiniones la revolución de San Luis. Había en el programa de éste, y a pesar de la vaguedad con que se presentó desde el principio, una tendencia secreta de arraigo, de orden y moralidad; pero los extremos, que casi siempre se tocan, no pudieran guardar la distancia conveniente, y tan acertados en el fin como aventurados en el sistema de los medios, los agentes de aquella revolución dieron lugar a que un partido, considerando inconciliables aquellos bienes con las formas republicanas, organizase una propaganda en favor de la monarquía. El entusiasmo de este partido pasó con su derrota. ¡Pero quedaron cortadas del todo sus influencias? ¡Ah! tengamos el valor necesario para decir francamente lo que hay. Esa opinión, o lejos de morir, puede alimentarse y propagarse con rapidez; y en este punto la medrosa cautela, que se cubre con el principio de que es más ventajoso condenar al silencio ciertas cosas, puede traer a la República el mismo resultado que la recelosa cobardía de un enfermo, que no se atreve a persuadirse de su mal por no alarmarse; pero que tarde o temprano no tiene que reconocerlo a su pesar, cuando el arte es ya inútil y la medicina deplora su impotencia. Quédense para esos partidos inmorales o necios, cuya acción se dirige a especular en lo presente, el no evitar a tiempo los desastres del porvenir: que cuando se trata de lograr un resultado positivo y útil, es preciso a contemplar frente a frente la situación.²

La revolución de San Luis, o los que la aplicaron a nuestra política, relacionaron especiosamente la influencia del gabinete norte-americano con la inestabilidad de nuestras instituciones, y la guerra presente con nuestro inmediato porvenir. Se quiso fijar la opinión pública en favor de la monarquía extranjera; y el camino para llegar aquí era bien corto. Demostrar que México no podía constituirse con los elementos que hasta entonces había contado, y que la fuerza de los acontecimientos había fijado para México la alternativa de perder la independencia, con la conquista de los norteamericanos, o la forma, con el establecimiento de la monarquía. Llegando a este punto, las dificultades habían desaparecido casi en su totalidad, y nada tendría de extraño que la mayor parte se determinase a sacrificar la forma antes que la independencia, y a pasar por el influjo de la política europea, como un mal menor que la desaparición de la raza hispano-americana bajo el poder destructor de la raza anglo-sajona.

2 Esto se escribía en Enero de 1847; en Enero de 1865, en que reimprimimos estos artículos, cuenta ya un año de establecida en México la monarquía.

Este es un hecho, y cuanto haya influido en las opiniones, podrá calcularlo o cualquiera que traspase con su penetración la primera capa de las cosas. Seguir estas opiniones mismas al través de todos sus velos, y por entre la complicación de todos sus lineamientos, sería empresa digna de ocupar el talento de los primeros políticos; pero nosotros debemos limitarnos a las consideraciones más breves, más obvias y más sencillas. Este acontecimiento y este rumbo diverso que tomaron los partidos, engendraron dos dificultades de mucho tamaño, nacidas precisamente del exagerado concepto que se formó cada partido sobre la conveniencia social. Sucede así, siempre que las pasiones van delante del raciocinio. Los unos creyeron que, no pudiendo haber estabilidad ni firmeza en una sociedad colocada bajo el influjo de las formas democráticas, era preciso abandonarlas, o refundir por lo menos su espíritu en el predominio de otro principio diverso. Los otros creyeron ver en los intereses legítimos de la sociedad obstáculos insuperables para el progreso de la Nación, y en la teoría política sobre las garantías de tales intereses, un verdadero contrasentido en el gran sistema de las combinaciones republicanas. ¿qué debía resultar de aquí? Lo que todo el mundo palpa, y lo que profundas, dolorosas y recientes experiencias nos han acreditado. Cada partido dijo: *El que no es conmigo está contra mí, y la más leve diferencia con mis opiniones, es más que suficiente para extrañar a un ciudadano de mi República.* ¿Exageramos? Podrá suceder; pero en este caso queda sin explicación un fenómeno de nuestros días. ¿Cuál es este fenómeno? La sucesiva rapidez con que van cambiando de posición nuestros hombres en el concepto de los partidarios. Hoy se ven figurar en el catálogo de los monarquistas a los menos sospechosos republicanos, e incorporados entre el más imprudente sansculotismo a los hombres más acreditados por su honradez. ¿Es este un nuevo capricho que cederá fácilmente? No seamos niños. Un hecho cambia la bases del cómputo político, altera las opiniones, y desde que estas se uniforman en una exageración, nada quieren tener de común: mal terrible, pero que tiene ya ganada media República.

¿Cuál podrá ser el remedio de este mal? A poderarse de las opiniones reinantes para darles una combinación filosófica, volverlas al sendero de la naturaleza, reincorporarlas en el sentido de la verdad y hacerlas sucumbir al poder conciliador de los verdaderos principios. ¿Queremos una prueba de esta aserción? Discurramos por los inconvenientes de su contraria. Demos hipotéticamente la corona del triunfo al partido que se quiera. ¿Triunfa la aristocracia pura? No esperéis la monarquía francesa: preparaos mejor a presenciar todos los exterminios. El purismo de esta opinión, que proscribió de su República cuanto no la favorece en su totalidad, hará desaparecer de un golpe todas las influencias democráticas. ¿En qué sentido influye la democracia en la monarquía? Sometiendo la sociedad entera a la división de poderes y al sistema representativo; pero como una y otra están proscritos de la aristocracia pura, una y otro quedarían extinguidos de la monarquía de México. Demos ahora que triunfe la otra opinión inconciliable. Para ella todo es común, todo es igual. Hemos dicho poco: para ella no debe subsistir cuanto altere en lo más mínimo estos dos atributos de la sociedad imaginaria. Sus sectarios lo han dicho, sueñan en su realidad. Dejados obrar: ¿qué va a suceder? Los intereses particulares,

que figuran en la sociedad por la naturaleza de las cosas, deben forzosamente desaparecer. Guerra, pues, contra todos estos intereses: sacrifíquense inexorablemente: agricultura, comercio, profesiones literarias, clase militar, clero, legislaciones parciales y económicas, principios combinados de la sociedad política y religiosa; nada de esto debe quedar, porque su permanencia está en abierta pugna con sus principios democráticos. ¿Y aquí paramos? El individualismo se identifica con el interés, y la existencia con el orden y el sistema de su conservación. Media República saldría al frente contra estos nuevos políticos; pero si ellos triunfan, media República debe acabar.

¿Por qué triste fatalidad no puede adoptarse un principio sin pasar por sus exageraciones más peligrosas? ¿Por qué no valen bellas o tristes experiencias, para que seamos más cuerdos? Era, pues, necesario gritar muy alto contra estas exageraciones, y decir a esta sociedad profundamente conmovida en consecuencia de la revolución de San Luis, que el principio republicano era tan conciliable con los intereses de las clases, como el aristocrático con los derechos del pueblo; que las clases no son poderes rivales de la sociedad, sino la sociedad en una o muchas de sus modificaciones necesarias; que el soldado y el paisano no dejaban de ser amigos y compatriotas; por hallarse en diversas posiciones; que la democracia, reducida a su expresión genuina, era efecto de la naturaleza, mas bien que su rival; y que el arte de gobernar bien había venido a ser, en buena política, no el exclusivismo de una opinión o de un principio, sino la sabia combinación de todos ellos, según lo piden la situación del pueblo, el carácter de sus hábitos y las tendencias más notables de su espíritu.

A algunas de estas ideas figuraron tal vez en la mente de los autores del plan de la Ciudadela, porque algo queremos entever de fusión, de combinación y concordia en eso que se ha querido llamar una burla, y que nos atrevemos a pensar que podrá tener una derivación más noble. Pero ni este plan estaba combinado, ni las ideas dispuestas para darle un rumbo filosófico. Su designio habrá sido sano; pero el cuadro de la sociedad a que hoy preside, es en extremo desastroso. En la revolución de San Luis se provocó una división muy marcada en las opiniones, se distinguieron perfectamente los principios, las tendencias y los designios; pero después que se aplicó un remedio, tal vez más universal de lo que pedía la localidad circunscrita del mal, se ha repetido en la sociedad mexicana la escena de Babel. Las lenguas se han confundido; y si este estrago no destruyó en aquellos la memoria de su propia denominación; entre nosotros todo se ha perdido, porque nadie conoce a la sociedad ni se conoce a sí mismo; y puede decirse, por tanto, que finalizada la administración del 6, se abrió una carrera de exterminio, que lejos de haberse cortado con la caída del General Paredes, ha seguido ferozmente con su violencia destructora. ¿A qué atribuir esto? ¿a la caída de Paredes? ¿al movimiento de la Ciudadela? Y ya se ha dicho, que las revoluciones son siempre problemáticas, y este carácter les viene, no de la intención de sus autores, sino de su combinación, siempre incierta, sobre el estado de las cosas; y si el Autor de la naturaleza dejó alguna vez a los labios de sus profetas una expresión de arrepentimiento de su propia obra, ¿podría parecer extraño

que los primeros móviles de estos trastornos políticos retrocediesen alguna vez espantados a la vista de sus consecuencias? Sería, pues, perder el tiempo tomar a nuestro cargo el pro o el contra del plan de la Ciudadela: lo que importa es presentar el aspecto de nuestra cosa pública, y ver si es un aspecto consolador o un cuadro desesperado. No será estéril este examen: el plan de la Ciudadela quiso vigorizar el principio republicano, poniéndole a cargo de un hombre que puede decirse el único hombre de acción capaz de obrar sin precipitar a la República en los furios de la anarquía. Esta acción esta sujeta, no solamente al verdadero concepto que este hombre se hay a podido formar de las cosas y su conveniencia, sino también el carácter y al número de las dificultades que le presente la situación.

V

El plan de la Ciudadela colocó a México en una nueva escena de provisionalismo, escena que está ya corrida toda, porque ha venido a tener su desenlace y complemento en la elección de Presidente y Vice-Presidente de la República. El Sr. Salas ha cesado en el Gobierno, el General Santa-Anna ha dejado de ser el Presidente de la revolución, con el nombramiento que acaba de hacer el Congreso. El hecho esta terminado: ¿cuáles van a ser sus consecuencias? ¿Logrará su objeto? ¿Se han afianzado en efecto las instituciones federativas? ¿El orden público cuenta ya con mas garantías, tiene menos obstáculos, va a triunfar, por último, de las exageraciones políticas, y a colocarse inamoviblemente en el centro del gran círculo, como la piedra angular de esta sociedad inconstante y desgraciada? ¿Los partidos han depuesto su ferocidad e inmolado en las aras de la patria sus pretensiones exclusivas e intolerantes? ¿Los golpes, los desengaños, han criado la sensatez, vigorizado la prudencia y colocado al patriotismo, al saber y la virtud al frente de nuestros negocios públicos? ¿Es llegado el tiempo en que la libertad de la prensa gire sin obstáculo, porque no la temen los gobiernos, ni dejen de aprovecharla todos los ciudadanos? ¿Su fuerte oposición habrá de estrellarse contra el irresistible poder de las cosas bien establecidas, y no contra un partido tiránicamente armado con el poder para hacer morir en su cuna los nobles, los justos y vehementes conatos de una sociedad malignamente herida con el pillaje, la cábala y la más omnívota prostitución? ¿Esas huestes insolentes que nos acechan ya casi desde el centro de la República, recogen hoy los odios generosos de todos los mexicanos? ¿Esa guerra inicua que amenaza nuestra independencia, es una guerra propiamente dicha? ¿es un elemento combinado con nuestros odios políticos, para complicar más y más nuestra situación interior, eternizar las revoluciones y extinguir, no sin la cooperación mexicana, nuestra lengua, nuestra raza y nuestro culto? Cuestiones son estas de la primera jerarquía: hieren directamente nuestros intereses más vitales: el último temor y la última esperanza juegan su suerte en su incierta decisión. Prescindir de ellas es arrojarse la cabeza, como se dice, y lanzarse a la corriente desoladora: tocarlas es afrontar los odios en su entronizamiento revolucionario. Pero el hecho es que, si no se deciden de un modo favorable a la República, es preciso maldecir a nuestros hom-

bres y a sus influencias, ha reunido todos los datos: obra suya debe ser la resolución del problema. ¿Cómo fijarla? Dejemos a las cosas revelarnos los pensamientos: hablan muy alto, para mendigar pobres análisis y parciales inducciones. Permítase-nos, pues, reseñar históricamente lo que pasa, y no se nos inculpe, si, obedeciendo a la ley de la situación, condenamos al silencio la expresión de sus consecuencias. Este cuadro es complicado: sus pormenores son muchos; largo y difícil fuera comprenderlos en una breve exposición; pero tampoco es necesario referirlos y analizarlos todos, para conocer neutra situación política y columbrar un tanto cuanto nuestro inmediato porvenir. La experiencia de lo pasado es la mejor guía del cálculo político, y nuestro cuadro presente no carece de semejanza con los ya fenecidos: busquemos, pues, estas relaciones importantes; y al orillarnos ya a lo futuro, fácil, en extremo fácil, será para nosotros descubrir para la Federación una segunda cuna o un segundo sepulcro.

VI

Una revolución se consolida por la feliz combinación de los elementos que le sirven de base, por las esperanzas que hace germinar bajo el poder activo de un provisionalismo que prepara las avenidas de la ley, y por los elementos que se desarrollan u combinan en el gran cuerpo de la representación nacional, a quien está cometida la importante obra de la Constitución política de un pueblo. ¿Cuáles, son, pues, los elementos que figuran en el plan de la Ciudadela? ¿Cuál es el aspecto que ha presentado la sociedad, durante los meses del provisionalismo? ¿Cuáles las esperanzas que nos hacen concebir el Congreso y la nueva organización del Ejecutivo?

La federación y el General Santa-Anna, la unión del pueblo con el ejército, la acción combinada entre el General Salas y el ciudadano Farías, he aquí los elementos: restablecer el sistema federal en toda la extensión que le daban las aspiraciones de sus más vehementes entusiastas; he aquí el fin ostensible del expresado plan. El carácter de su provisionalismo fue sin duda lo más vago que imaginarse pudiera. Ninguno de los poderes públicos estaba garantido en este plan; y ya desde entonces pudo conjeturarse que todo correría la suerte de la casualidad, caminaría sin rumbo fijo a la discreción de los vientos dominantes, y quedaría colocado bajo el poder problemático de las opiniones y de los partidos más influentes. La prensa por sus órganos más respetables presentó con vigor esta dificultad, inició adiciones, pidió garantías y pronosticó que, sin este requisito, la marcha social debía ser en extremo tortuosa, y los últimos resultados no podían ser favorables. La revolución elevó su voz, y cual si esta voz fuese un *fiat* irresistible, hizo a la Nación mexicana la revelación de un hecho que hasta entonces se había presentado como la primera dificultad y el efecto menos asequible a los profundos y laboriosos trabajos de la política. Se soñó entonces en milagros: no es extraño; el engaño y el disimulo son libranzas recíprocamente aceptadas por las pasiones. La federación y Santa-Anna no constituyen por cierto una imposibilidad; pero tampoco eran hechos a cuyo descubrimiento podían aproximarnos ni los recuerdos históricos, ni las recientes experiencias, ni las

tendencias relativas de los últimos acontecimientos, ni el carácter público y muy conocido de los personajes que a ellos presiden. La federación, dígame lo que se quiera, había llegado a ser hasta entonces, moralmente hablando, un anatema en todo el ejército, y este nombre, pervertido en la inteligencia del pueblo y unido estrechísimamente con los mayores desastres públicos en la memoria de nuestros trastornos políticos, pedía una vindicación diversa de la que podía darle bruscamente una reaparición improvisada al grito de un pronunciamiento. Si la causa de la federación era una causa limpia y digna, una causa popular, una causa en que se interesaban realmente las esperanzas de los buenos, no podía apetecer por cierto esta miserable reconquista: la discusión parlamentaria, las explicaciones de la prensa, la influencia del Poder constitutivo era lo que pedía; porque ya se sabe que el desorden y el trastorno, consiguientes a una revuelta política, solo sirven para confundir las ideas y empañar la mejor de las causas.

La unión del ejército con el pueblo es una cosa indicada por los principios de la sociedad; pero estos principios hace mucho tiempo que han desaparecido en México bajo la influencia destructora de esos partidos que, siguiendo la antigua táctica de llegar al fin sin detenerse en los medios, han educado a nuestras tropas en la escuela revolucionaria, han acabado con su moral y su disciplina, las han desalojado de aquella escala de subordinación en que por la naturaleza de la sociedad debían estar siempre colocadas: constituciones y más constituciones, iniciativas y más iniciativas, congresos y más congresos; bellos discursos, acaloradas discusiones, seductores proyectos, ensayos halagüeños; pero todo en vano, porque todos a su turno han ido a los cuarteles a pedir el *fiat*, y de hecho el Santuario de las leyes ha venido a fijarse en la cámara de un caudillo. Era necesario sin duda hacer desaparecer este mal, que, si bien se considera, es el primero y más terrible obstáculo para el establecimiento definitivo de un orden cualquiera; pero esta necesidad, exagerada respectivamente por los partidos, no determinaba por decontado los conceptos más verdaderos y más adecuados para atenderla: unos habían querido destruir el ejército, otros ensancharle, otros contrarrestarle, cuando debía tratarse únicamente de su reforma, de su moralidad, de su plena restitución al círculo de la ley. Pero sea de esto lo que se fuere, los medios se habían ido poniendo en práctica; y la historia de estos medios había sido hasta el plan de la Ciudadela una carrera no interrumpida de conatos recíprocos de destrucción entre el ejército y ese partido que se llama del pueblo. El establecimiento de las milicias cívicas enajenó las voluntades hasta radicarlas inamoviblemente en la región de los odios. Mortales eran los que se profesaban entre sí los cívicos y los permanentes; pero lo más notable es, que nunca estuvieron más vacilantes las instituciones políticas; porque jamás había tenido más recursos el espíritu de insubordinación. El crimen tuvo más colaboradores, el orden más enemigos, y la patria menos esperanzas. Los cívicos rivalizaron sin abandonar la línea, y parecía que la victoria debía fijarse, no en los efectos grandiosos del orden, sino en la fuerza más adecuada para quitar congresos, hollar las leyes y acabar con todo. Esta lucha se agitaba y sostenía con la cooperación respectiva del partido que dominaba en el Gobierno, y durante algunos años la táctica política estuvo presentando

la alternativa de conatos para destruir el ejército permanente, y medidas para reforzarle: ensanche a las milicias cívicas y reducción de su influencia, para lo cual era camino y a trillado el hacerlas pasar de cívicas y activas y de activas a permanentes.

Si de aquí pasamos a buscar todas las relaciones intermediarias que indudablemente había entre los elementos de esta lucha y el concepto de las opiniones, recordaremos que siempre se había contrapuesto el pueblo al ejército, y el orden a la milicia cívica: exageraciones inicuas, que no formaban la opinión general, pero las cuales dieron siempre un tema a esos partidos inquietos que, tomando a pasto la sofistería, siempre han querido buscar en el pueblo un fulcro para mover la palanca exterminadora. El pueblo siempre ha sido fulcro, porque siempre ha sido inerte; pero de él nada se infiere, para descubrir el carácter fijo de las tendencias revolucionarias. Pues bien, esta es la historia de las opiniones activas y de las cosas que pasaban con relación al ejército, desde que éste abrió su carrera nacional bajo los auspicios de la independencia, hasta que el General Salas se pronunció por el plan de la Ciudadela. ¿Con qué fundamento podía decirse, pues, que el ejército y el pueblo estaban unidos para dar impulso a esta nueva revolución? Con ninguno ciertamente: lo pasado había sido una carrera progresiva de odios recíprocos, no entre el pueblo y el ejército, sino entre este y que ha figurádole como pueblo en el idioma revolucionario. Lo futuro debía fundarse en lo presente, y lo presente no era sino la heterogeneidad en confuso, por un afecto caprichoso de las circunstancias de la época.

¿Qué diremos de la combinación personal que había de comunicar a este programa nuevo el movimiento y la vida? Una palabra sola; pero una palabra que basta para explicarlo todo: entre el general Salas y el ciudadano Farías no hay nada de común. ¿Qué importan, pues, los velos con que se trató de cubrir esta contradicción? Ni necesario ha sido esforzar el raciocinio: un Ministro exonerado dio los primeros apuntes, y un Diputado que había dejado de ser Ministro, acabó de desnudar el misterio ante el Congreso constituyente. ¡Terrible golpe de ignominia, que deploró uno de los diputados más sensatos, pero que no podía faltar en la inevitable necesidad de semejante desconcierto!

Tales son las ideas del plan de la Ciudadela: ideas positivamente desbasadas, y por un orden regular, menos a propósito para reunir lo disperso que para dispersar lo reunido; para llamar al sendero todo lo extraviado, que para multiplicar las curvas y hacer más divergentes las opiniones. Todo podría resultar de aquí, menos el orden, la concordia, la regularidad, la Constitución. Peor suele suceder que, a los primeros pasos de una revolución, se abandonan las primeras ideas, se facilitan nuevas combinaciones; que, aprovechándose la paz momentánea de la victoria, se hacen servir al objeto las personas influentes, las inteligencias menos sospechosas y todos los elementos que a propósito pueden reunirse. A sí se esperaba del plan de la Ciudadela, creyendo por ventura que un resultado con que no podía lisonjearnos la lectura del plan, vendría a ser el efecto del otro plan combinado a que pudiera arreglarse la acción del provisionalismo. Procurémos pasar ligeramente la vista sobre este segundo punto a que nos llama el movimiento de la Ciudadela

V II

El desenvolvimiento práctico de este plan empezaba a verificarse con dificultad, cuando se presentó en Veracruz el célebre personaje cuyo nombre se asoció a la federación para conciliar de pronto las dificultades, y obrar el efecto inmediato en espera de los nuevos incidentes que podían aparecer al influjo de las circunstancias. Tácticas bien conocidas de nuestros políticos revolucionarios, y prueba inequívoca de que se prefiere el golfo de la incertidumbre sobre los datos más o menos probables que facilita lo presente. El General Santa-Anna, propiamente hablando, no tenía libertad electiva, una vez que aceptó la bella coyuntura de volver a la patria. Colocado en la alternativa de continuar en su destierro, o abandonarse a la corriente nueva de la revolución que le había proclamado, parece que no debió vacilar, cuando esta República siempre ha sido regida por hechos, y cuando hechos nuevos habían sepultado el prestigio, el entusiasmo, las consecuencias y aun las aplicaciones que pudiera admitir, en orden a su persona, la revolución famosa que lo extrañó de la patria. Por otra parte, nuevas ideas, nuevos desengaños, nuevos conocimientos, maduramente adquiridos desde un pueblo que aproximaba la perspectiva sin envolver en su teatro al espectador, y sobre todo, la esperanza, que nunca muere, porque él podía esperar la conquista de un prestigio más sólido, de un voto más universal y más constante, y la Nación a su turno los grandes efectos de una celebridad bien aprovechada, de una acción regular y de un influjo convertido incesantemente al imperio de los principios: todas estas cosas eran más que suficientes para decidir con aprobación de los mexicanos la vuelta del ilustre proscrito al seno de su patria. Este General saludó desde Veracruz las formas republicanas, y dejó correr su pluma para circular entre todos los federalistas la buena nueva. Hizo más: proclamó la Constitución de 1824, para que desde luego se adoptase, y un decreto secundó sus deseos. A todo se franqueó menos a regir la Nación con el nombre de Presidente: podía influir en nuestro régimen provisional; pero los nobles conatos de una ambición más alta mal contentos pudieran quedar con la rápida jefatura de un provincialismo en que podían estrellarse todas las tentativas. Marchó, pues, al frente de la fuerza que debía combatir a los Norteamericanos; el Sr. Salas continuó en la Presidencia, y el General Santa-Anna quedó fuera de ese círculo, que podía comprometerse sus esperanzas y aun hacer efectivos sus más grandes temores.

He aquí, pues, una época provisional que nos presenta sin duda la más extraña reunión de elementos heterogéneos: por una parte la Constitución de 1824; por otra parte el poder omnímodo del Gobierno provisional: por una parte toda la economía de la sociedad subordinada por una necesidad estrecha a las *Bases Orgánicas* y a sus leyes relativas; por otra parte la *Carta federal* luchando con estas dificultades de hecho, y luchando en vano: finalmente, los Gobernadores de los Estados, que debían seguir un rumbo según la Constitución de 1824, que debía seguir otro según el Gobierno provisional, que tenían una duración fija según la primera, que eran amovibles a voluntad del segundo, y que, luchando entre fuerzas opuestas,

hubieran quedado en perfecta quietud, si pudieran llamarse iguales el poder de una realidad y el vano prestigio de un solo nombre.

No era más favorable la situación del Ejecutivo. Todo lo podía su encargado; pero todo lo podían contra él sus agentes. El Ministerio llegó a ser, no una traba, sino una especie de conjuración. Un ministro desencadenaba el furor de la canalla; el Presidente descendía para sosegar esas oleadas tempestuosas. Entre tanto la democracia pura ganaba terreno: el Ministerio dejó libre todas sus avenidas al frenesí: los puros alzaron la cabeza y condenaron a muerte a toda la sociedad. Al oír sus discursos, al escuchar sus amenazas, al considerar sus proyectos, al ver sus designios, al presenciar sus manejos, al sentir las primicias de su furor, se alarmó todo el mundo, se alarmó el Presidente mismo: el Ministerio de Relaciones cambió el personal, y la calma volvió un tanto a los espíritus, agitados por tantas alarmas. Pero este remedio parcial vino ya tarde, y su influjo no podía extenderse a otros males que engendraba la codicia insaciable de ciertos hombres, que venderían por un peso la independencia de la Nación. La hacienda pública seguía impasible la carrera de sus bancarrotas: impasibilidad nada extraña, cuando tenía por fundamento las reiteradas vejaciones a un pueblo atribulado, sufrido, moribundo, sin vigor para levantar siquiera un débil clamor contra tantos abusos. Triste, tristísimo en extremo es tener que recurrir al general Paredes para no caminar más en pos de un perfecto contraste; pero, sea dicha la verdad ¿y cómo no decirla, cuando están frescos los hechos? el General Paredes hizo todos los gastos, cubrió los presupuestos de la guerra, atendió a los empleados, sucediendo esto mismo en toda la República, no impuso nuevas contribuciones, y descendió del puesto dejando gruesas sumas en las arcas nacionales. Mas durante la última época, el Gobierno ha percibido, sobre las contribuciones preexistentes, el préstamo del clero, la contribución de casas, que en concepto de los que lo entienden, y aun al primer cálculo, ha debido producir una suma inmensa; ha negociado otros préstamos, ha recibido grandes donativos: y ¿cuál ha sido el resultado? No escuchamos por todas partes sino quejas y lamentos: los empleados no cuentan ya ni con miserables prorratesos, la tropa carece aún del pan, la independencia se perderá por hambre, y lo que es más doloroso, por una hambre que no calmarían los caudales de todos los mexicanos: ¡tan profundos así son los resumideros en que caen los inmensos recursos que al Gobierno se facilitan! Desengañémonos: lo percibido por ésta bastaba y aun sobraba para sostener la guerra por dos años. Este concepto es general: exagérese cuanto se quiera la necesidad presente; incrépese cuanto se quiera al pueblo mexicano: él responderá con firmeza que ya está fastidiado de alimentar a los buitres del tesoro público y de mantener en ellos a su costa a los primeros valedores del enemigo extranjero, que viene a cebarse en su sangre.

¡Y qué aspecto presenta hoy la repetida alianza de Federación y Santa-Anna, de pueblo y ejército, de Salas y Farías? Por cierto que se han dado señales inequívocas de amistad: el pueblo se arma para sostener las simpatías del ejército: el Ministro revela los secretos del Gabinete, para hacer un nuevo presente a su amigo el General Salas, y exponer a la vergüenza pública las cosas que siempre ha convenido

reservar: la armonía entre los Estados y el general en Jefe nos recuerda las felices tiempos de Otavio: tan abundantes en expresiones como estériles en los hechos, parece que recíprocamente se disponen al combate: los Estados soberanos temen a su égida, y el General Santa-Anna ha empezado a sentir, muy a pesar suyo, los efectos de esta nueva soberanía. Para pedir recursos se alega en todas partes que en tiempos tan críticos no hay Constitución, no hay leyes, no hay principios fijos: para consignarlos a su objeto y facilitar la acción del caudillo, se toma el compás y la regla, se invoca la Constitución, se reclaman hasta los últimos ápices de la etiqueta. Entre tanto las bancarrotas siguen, las contribuciones se aumentan, los pedidos se multiplican, las dilapidaciones continúan, la economía para con el ejército adelanta, las legiones extranjeras progresan, los odios intestinos se complican, el disgusto del pueblo adquiere nuevos grados. Mil noticias funestas circulan: aquí se nos anuncia la espantosa parodia del terrorismo francés; allí se nos asegura que la conquista de los norte-americanos es un *desideratum* para los progresistas de México: allá se nos anuncia la intervención europea; y cuando buscamos siquiera una vislumbre de esperanza, no descubrimos sino las alarmas, las inquietudes, las probabilidades todas de una disolución social. ¿Este ha de ser, pues, el resultado final del magnífico programa, del plan regenerador, de ese triunfo que volvió sus glorias a la patria de Iturbide? No os alarméis: esperad un tanto. Estos son males inevitables en la carrera de las revoluciones; pero México progresa. Volved a los principios que ha de reconquistarlo; convertios a ese recinto en que han venido a reunirse las esperanzas de la Nación. A cabará el provisionalismo; vendrá la grande asamblea; quedará organizado el Ejecutivo, y México conseguirá, no solo una tregua, sino la brillante reconquista de todas sus glorias. Vengamos, pues, al Congreso, pues que es la tabla del naufragio, y calculemos, por su primera obra, lo que probablemente será muy pronto del bello sistema y de la República elegida para disfrutar sus ventajas.

V III

La reunión del Congreso, y la nueva organización del Ejecutivo; he aquí dos hechos cuya sola expectativa era suficiente para templar un tanto las agitaciones de la sociedad, y ehemente herida por todos los desórdenes que hizo pesar sobre ella al desierto, la banalidad y todas las tendencias que desarrollaron los federalistas puros al abrigo de la impunidad, y aun a favor de la protección con que tan ampliamente les brindaba el Gabinete fenecido. Por mucho que se exacerben los males, puede sostenerse la resignación cuando restan aun pruebas que hacer y datos que computar. Aunque colocada más allá de lo presente, la esperanza obra con fuerza sobre los conatos de la adversidad, y mientras la sociedad puede prometerse algunos recursos, se resigna sin grave dificultad con los padecimientos. Un orden cualquiera era ya una garantía; y la Constitución de 1824, influyendo en la República bajo la protección de un Congreso legítimo o ilegítimo, y el Ejecutivo organizado para obrar según esta Constitución, era más que suficiente para contener los ímpetus desesperados y justos de una Nación oprimida. Se creía que las memorias todavía frescas de

una época universalmente desastrosa, como fue la de 1833, alejaría de nuestro Congreso todas aquellas propensiones exclusivas, exageradas y funestas que acabaron con la Federación y menguaron en gran manera el prestigio de las formas republicanas. Cualquiera que fuese el carácter de las opiniones privadas, el triunfo sólido de estas mismas opiniones y los intereses personales de aquellos que buscan una colocación fija en el desarrollo de cierto programa político, exigían cordura, prudencia, o por lo menos disimulo. Fingir moderación, aunque no se tuviese, manifestar templanza, aun cuando se desease lo contrario, o si se quiere, poner al frente hombres nuevos que no llevasen delante de sí títulos de proscripción, era sin duda lo que hubiera convenido aún a los *puros*, para dar algún color a sus procedimientos e impedir que sus obras constitucionales fuesen más precarias que el provisionalismo. ¿Ha sucedido así? Dejemos aparte la consideración muy desconsoladora de un Congreso donde no se hallan representadas todas las opiniones, ni garantidos todos los intereses, ni concentradas todas las simpatías; dejemos aparte el origen de su misión; esas elecciones en que la impudencia se presentó bajo todas sus formas, en que no se conoció el decoro, en que la libertad quedó ahogada en los brazos de la demagogia; esas juntas preparatorias en que pasaron por alto las elecciones más evidentemente nulas, en que la desfachatez de los partidarios se presentó bajo todas sus formas: dejemos a parte los clamores de la prensa, que uniformemente ha revelado el disgusto de toda la Nación: porque en los tiempos de revueltas hay fenómenos, y no sería imposible que el noble comportamiento de la Cámara legitimase en cierto modo su nacimiento, le diese respeto y autoridad entre los mexicanos, y la preparase para recibir esa corona de universal y explícita aprobación que realizó tanto el mérito de las Cámaras restituidas por la gloriosa revolución del 6 de Diciembre. El Congreso iba a elegir Presidente y vicepresidente, y esta elección a fijar hasta cierto punto su respeto, o a devolverle a la rabia pública, suspensa únicamente por la expectativa del acto.

La elección fue hecha, y por una de aquellas coincidencias que suelen presentar de tiempo en tiempo las revoluciones políticas, este acto reprodujo totalmente, hasta en el personal de los candidatos, la escena cien mil veces maldecida y detestada de 1833. Recayó la Presidencia en el Exmo. Señor Don Antonio López de Santa-Anna, la Vice-Presidencia en el Señor Don Valentín Gómez Farías. Oportunamente se dio un decreto provisorio para acudir a la dificultad que desde luego se anunciaba con la ausencia del primero, y solo faltó decir que el Sr. Farías había de ser, según las tendencias de la Cámara y del partido, el Presidente de hecho y el Vice-presidente de derecho. No olvidemos que se trata de un Presidente interino; que este interinato es por corto tiempo; que este corto tiempo debe ser empleado en la campaña con Norte-América; que en esta campaña el General Santa-Anna es el hombre de la Nación, de manera que separarle del ejército sería tanto como aventurarlo todo; que aventurar este éxito era exponer la independencia y lo más caro que tiene la República. ¿Podía, pues, creer ninguno en la venida del General Santa-Anna? ¿podía el Congreso separarle del ejército, sin aventurar la independencia? ¿podía resolverse a llamarle, sin dar margen a una sospecha que favorecería

muy poco su lealtad y su patriotismo? ¿Por qué, pues, elegir *Presidente interino* al General Santa-A nna? ¿Por qué? porque Santa-A nna es hombre que se contenta con un cumplimiento, y México es un pueblo... H ablemos claro: se trataba de salvar las apariencias, de aprovechar las coyunturas; en fin, de forzar la situación: el *purismo* quería para Presidente a Gómez Farías, y temía echarse encima al General Santa-A nna: le dio, pues, el ósculo de paz, satisfecho de que, o no vendría, o viniendo perdería su influjo en el ejército, y confiado en que todos modos la ganancia era segura.

¿A la vista de todo lo acontecido, podemos conjeturar días más plausibles, o siquiera menos turbulentos, para la República mexicana? ¿C ausas idénticas producirán efectos contradictorios? ¡T riste condición del sistema federal, que siempre ha de ser sacrificado por sus más fanáticos entusiastas! Se engaña ciertamente quien atribuye al General Santa-A nna la caída de este sistema. Las constituciones de los pueblos no caen al primer embate; es preciso introducir en ellas un secreto roedor que las vaya minando, y esto es lo que sucedió presisamente en la época de 1833. No nos cansaremos de repetirlo; los *pueros* acabaron entonces con la *federación*, y si Dios no lo remedia, los *pueros* acabarán hasta con la *independencia*.

IX

H emos recorrido, históricamente hablando, el 6 de Diciembre, la revolución de San Luis y el Plan de la Ciudadela. Estos hechos pueden tener aún algún remedio, pueden también precipitar a la N ación. Nada, pues, más im portante que establecer las consecuencias naturales y obvias que desde luego se coligen de tal examen.

La naturaleza de estos acontecimientos, sus muchas, grandes y multiplicadas relaciones, la influencia diversa que han ejercido en la política del país, el cambio radical en todas las opiniones, debido a su presencia en el teatro de los acontecimientos políticos de la época, y sobre todo, el influjo que han tenido en el aspecto que hoy presenta la sociedad mexicana, nos obligó desde el principio a subir al origen de dichos acontecimientos, a escudriñar sus causas, buscar sus motivos, averiguar sus relaciones, descubrir su filiación y fecundizar así el estudio que de ellos íbamos a emprender, y hacer a nuestra patria el servicio que estaba al alcance de nuestras débiles fuerzas. Al emprender el examen de aquellos hechos, procuramos presentar a nuestros lectores las causas principales que produjeron la gloriosa revolución del 6, pasando la vista, aunque ligeram ente, sobre los acontecimientos que prepararon aquel movimiento verdaderamente nacional; presentamos a México vigorosa con la reconquista de sus principios, y colocada de una manera estable al parecer en la nueva senda constitucional; al poder de la fuerza física, sustituido con el poder de la fuerza moral; la verdadera libertad recobrando sus fueros; las *Bases orgánicas* legitimando su nacimiento con la sanción explícita de los pueblos; y la combinación de las C ámaras, la política del G abinete, la aprobación universal y la fusión de los partidos, restaurando un tanto la moral pública y restableciendo el equilibrio político de nuestra siempre vacilante sociedad. En esta época, solo ya de

gratos recuerdos, desaparecieron uno por uno aquellos reveses inevitables en la historia de nuestras revueltas, dejándonos la triste convicción de que nada puede haber en México, sólido y estable, y ningún orden podrá ya contar entre nosotros con esperanzas y garantías, sino hasta que desaparezcan esas funestas influencias, esos deplorables furios de partido que han estado largo tiempo minando nuestras instituciones, desmoralizando a nuestro pueblo y preparando sorda, pero seguramente, el golpe de nuestra disolución social.

Como siempre ha sucedido, había en este reinado de orden y de esperanza un partido descontento con el Gobierno, un partido que necesitaba de un cambio para medrar, y que, como todos a su vez, sacrificaba a la Nación envolviendo en desastrosas revueltas a los pueblos, y todo lo inmola en las aras de la ambición, a fin de asaltar esos puestos, que tantos encantos y tan seductores atractivos tienen para una ambición prostituida y descarada. Nunca faltan a los revoltosos y mal contentos pretextos para atacar el orden más bien establecido, apoyado en los más sólidos fundamentos y defendido por los más plausibles antecedentes. La cuestión de Norteamérica, la Cámara de Diputados y la situación del ejército; tales fueron los pretextos ostensibles de la revolución de San Luis. Esta se ejecutó, y el General Paredes, que no comprendió la situación de México, quiso obrar una revolución absoluta en las opiniones, dar un fuerte sacudimiento a la sociedad, y ahora en su cuna los progresos que en su abultadora fantasía estaba haciendo la demagogia. Apareció entonces el *Tiempo* acaudillando al partido *monarquista*, y la aparición de este periódico, y la protección que el Gobierno le dispensaba, y mil coyunturas favorables se estaban brindando al partido de los federalistas puros que, aunque por miras diversas e intenciones opuestas, habían protegido la caída del General Herrera, y auxiliado encubiertamente el triunfo de la revolución de San Luis. Los partidos entonces recobraron todo su furor: el caudillo del movimiento de San Luis conoció, aunque tarde, que se iba a precipitar consigo a sus imprudentes directores: quiso volver sobre sus pasos; pero ya era tarde: las avenidas estaban tomadas, causado el mal y abierta la puerta a la nueva revolución.

Esta se anunció con los caracteres de un motín, pero en las circunstancias más a propósito para su buen éxito; y su misma indeterminación y vaguedad, las ningunas garantías que por entonces ofreció, y aún las contradicciones que envolvía, no fueron parte a detener su curso ni a frustrar las tentativas del partido dominante. La Federación y Santa Anna todo lo salvaban, y libradas toda la combinación y todas las garantías en el prestigio de dos nombres, se vio consumada en una noche una revolución que en otras circunstancias habría costado grandes sacrificios, y aun burlado las esperanzas de sus promovedores. Este hecho cambió totalmente la faz de la Nación: la Carta de 1824 y la presencia del General Santa Anna anunciaron, y desde el principio, cuáles habían de ser los resultados, y aunque en nuestra política es tan difícil formar una inducción segura, porque nada valen los cálculos, no era difícil prever, desde los primeros pasos, que el purismo se apoderaría de la revolución, y que, triunfante y como siempre descarado, nos envolvería en todos los horrores de la anarquía, en los excesos de la demagogia, entregándonos a los furios

de una canalla desenfrenada y vencedora. El provisionalismo terminó con el nombramiento del Presidente y Vicepresidente hecho por el congreso, y el plan de la Ciudadela tuvo en esta elección su complemento: el Ejecutivo se ha organizado bajo un diverso programa: la Presidencia de hecho del Sr. Farías ha dado el *fiat* al triunfo del purismo, y la República se encuentra toda entera bajo la influencia de este partido eminentemente anti-social y desolador.

¿Cuáles son, pues, hoy las esperanzas de la Nación? ¿cuáles las consecuencias de estos tres hechos inmediatos, tan fecundos y tan influentes en la suerte futura de la República mexicana? ¿Qué remedio a los males causados por esa carrera no interrumpida de trastornos y de crímenes, de revueltas y desmoralización? ¿Podrá México detener aún la corriente desoladora, o estará ya condenada a ser envuelta en sus torbellinos? ¿Lamentáremos ya irremediablemente nuestra disolución, o podemos columbrar días más serenos para esta parte privilegiada del Nuevo Mundo? ¿Los antecedentes que hemos recorrido, lo que hoy pasa a nuestra vista y la perspectiva que ofrece el inmediato porvenir, alientan nuestra esperanza, o deben disipar aun las ilusiones que pudiéramos formar, no ya para nosotros sino al menos para nuestros hijos y para la generación que nos ha de suceder? Bastante hemos insinuado ya nuestra respuesta, y sí lo difícil de nuestras circunstancias, lo complicado de nuestra situación y lo delicado de la presente crisis no sellaran nuestros labios, nosotros descorreríamos a nuestros lectores ese velo que oculta hace largo tiempo el verdadero porvenir de nuestra patria. Ese partido que, mal seguro en su triunfo, quiere asirse de más robustos apoyos, precipitará sobre nuestras cabezas una tormenta que no podrá después conjurar, provocará esos anatemas que la Providencia quizá nos tiene reservados en su cólera, y cuando ya se crea triunfante y arraigado, cuando cante el himno de la victoria, tendrá que ceder el campo, y se verá ahogado por los mismos combustibles que largo tiempo ha estado atesorando para su propia ruina y eterna destrucción. La revolución de San Luis y el plan de la Ciudadela han llamado a todas las exageraciones: aquella alentó los sueños de los monarquistas, y esta abrió las puertas a la demagogia. Las exageraciones de aquel partido dieron por tierra con sus corifeos, y precipitaron el programa de 4 de Agosto. Las exageraciones de este partido han entronizado los excesos de la demagogia, y por una ley inmutable de las sociedades, estos excesos y estas exageraciones han de sepultar a sus patriarcas, quizás con sus instituciones. El cambio ha sido radical, y radicales serán las consecuencias.

La crisis en que hoy se halla la república, ofrece no obstante algunos elementos que, bien aprovechados, podrán influir favorablemente en el desenlace del interesante drama que está pasando a nuestra vista, así como, despreciados, podrán fijar irrevocablemente nuestra ruina. Todavía hay un secreto resorte que puede dar movimiento y vida a esta máquina desorganizada, y aun es tiempo de aprovecharle. Un genio fecundo puede explotar ese minero de gloria, y hacer que su nombre pase a las generaciones venideras colmando de honra y bendición; un genio que, dominando la situación sepa enfrenar con mano de hierro todas las exageraciones, ahogar tantos furros, acallar los gritos de la aristocracia y confundir los alaridos de la

demagogia. El Congreso de 1847 tiene una misión augusta, tiene en sus manos la suerte de México, y suspensas las bendiciones o la eterna maldición de un pueblo que se entrega en sus manos para que le salve. Este cuerpo puede reconquistar la gloria, o puede echar un borrón eterno e indeleble a la ya empañada reputación de nuestra patria: puede probar a los monarquistas que somos capaces de gobernarnos por nosotros mismos, o darles la última prueba que agregar al catálogo de sus argumentos: puede hoy librarnos de las garras de la canalla, o entregarnos a su rabioso furor. Hoy no hay medio: o la vergüenza, o la gloria.

Otro elemento menos fecundo crió la revolución de la Ciudadela. La presencia del caudillo que fue víctima de la revolución del 6 de Diciembre, o digamos con más acierto, víctima de una exageración, es un dato muy atendible en el cálculo del porvenir. Este hombre a quien México ha bendecido alguna vez con todas las efusiones del corazón y con los títulos de la justicia, puede complicar nuestra situación, o puede hacer benéfica su influencia en nuestros acontecimientos. Los títulos con que ha vuelto a pisar el suelo de la patria, son títulos gloriosos. La defensa del territorio, la reconquista de nuestros derechos, la venganza de los ultrajes hechos a la República en la más injusta de las guerras, en el más escandaloso de los robos, en la más detestable de las causas, y el escarmiento a nuestros enemigos, pueden borrar cualquiera mancha en una historia gloriosa. Puede completar esa carrera que le franquea el porvenir: puede ser el vencedor del Norte-americano y el verdadero restaurador de nuestras libertades. Ese teatro está a su vista; esa carrera se abre y delante de sus pasos: si da cima felice a esas grandes acciones, su nombre será el primero entre nuestros héroes; pero si también es arrastrado por el torrente, su nombre será maldecido, y entregada su memoria a la execración de la posteridad.

ARTÍCULO TERCERO

LA COSA MARCHA Y TODO PERMANECE EN EL ESTADO
MÁS PERFECTO DE ORDEN Y DE TRANQUILIDAD
(*El Federalista de Morelia en su número 49*)

Un periódico de esta Capital, cuyo nombre nos abstenemos de proferir, por no faltar a la verdad, nos acusa en su número del día 21 de que damos lugar en nuestras columnas, a todas las iniciativas que han echo los Ayuntamientos contra la famosa ley de manos muertas; cree hallar en ellas una filiación común, y como buen genealogista, ha reconocido en nosotros al común tronco de esa inmensa familia, y se queja de que haya venido a nuestro periódico la iniciativa de Tiripetío antes de llegar a la Legislatura. A continuación advierte que todas estas tentativas son inútiles; que por *mas que las iniciativas se multiplique y en ellas se quiera persuadir al pueblo que se atacan los santos principios de nuestra divina Religión, inculcar máximas contrarias a esta y desconocidas en la política y aún en la razón, hacer creer que la ley de 11 de Enero ha lanzado el germen de la revolución, excitar al tumulto y a la sedición, &c., la gente sensata ve con desprecio las convulsiones de la hidra.* La cosa marcha, y todo permanece en el estado mas perfecto de orden y de tranquilidad. Al cabo de

otras tiradas magistrales de esta naturaleza, concluyen en el sabio y político editorial con estas notables palabras. *La historia de las naciones que hoy florecen al otro lado del Atlántico, nos está enseñando el camino que es preciso seguir, los obstáculos que hay que remover, y la conducta que debemos observar.* “Las repúblicas de Italia en la edad media, la Francia en 1792 y la España más recientemente nos ofrecen el sorprendente conjunto de gloriosos acontecimientos y generosos esfuerzos, para sacudir el yugo de las preocupaciones, y preparar la llegada del reinado de los sólidos principios y de la verdadera libertad.”

Nos habíamos propuesto callar, dejando al buen sentido del público nuestra defensa y la de todos los principios de moral y política que en dos plumadas ha echado por tierra el apologista de nuestra malhadada época; pero una consideración nos ha determinado a decir alguna cosa sobre las especies más notables vertidas en el editorial citado; pues presentando a la imitación de los mexicanos, como los tres más grandes modelos que la historia ofrece en el orden político, las repúblicas de Italia en la edad media, la Francia en 1792 y la España en la última persecución que declaró contra la Iglesia, parece muy oportuno llamar la atención del público, no tanto sobre los enormes absurdos y contra-principios que envuelven estas pocas líneas, cuanto sobre el carácter contradictorio y el temple incendiario y rabioso que, por desgracia de Michoacán, ha tomado en esos últimos días ese periódico.

Dejando, pues, aparte la calumniosa imputación con que nos ofenden, no me nes que a los Ayuntamientos del Estado, atribuyéndonos una propaganda de iniciativas, sobre lo cual tan solo nos reduciremos a decirle que *mente*; prescindiendo además de la poca cordura con que se puede acusar a un periódico que abre sus columnas a documentos de primera importancia, nos limitaremos a la pretendida impopularidad que atribuye a la oposición contra la ley, y a la excitativa que hace los pueblos para que vengan a colocarse bajo el influjo de esa inicua, aunque para fortuna de México, estéril parodia del terrorismo francés, que la parte más prostituida de esta sociedad ha pretendido establecer en ella prev aliéndose de la autoridad de ciertas personas que hoy influyen en los negocios públicos.

No ha mucho que el mismo periódico unió su voz a la de toda la prensa mexicana, pidiendo la derogación de esta ley. Entonces reconoció su injusticia, su impolítica, su falta de conveniencia, su anti-nacionalidad, o alguna cosa de estas por lo menos; mas por un efecto de la fragilidad humana, o de la versatilidad de ciertos entendimientos, o de la docilidad en otro extremo, convirtiéndose en apologista de una ley que acababa de im pugnar.

¡A qué nos obligas los mortales pechos,
maldita sed del oro?

En verdad, que causa sorpresa ver a este periódico entonando el himno de la edad dorada entre los clamores de la desesperación que se cruzan por todas partes maldiciendo esta edad de oro como la más inicua, las más ruinosa, la más inmoral y la más desesperada de todas las épocas que México ha contado. Vergüenza da que el espíritu del partido lleve a tan alto punto la prostitución de los escritores públicos,

y mucho más en un Estado como el nuestro, que había dado siempre tantas pruebas de ilustración, cordura y sensatez. ¿Qué deja ese periódico para los escépticos, cuando se pone a decir, a la faz de la república, que la oposición a la ley de 11 de Enero es obra de unos cuantos, cuando ha caracterizado con el nombre de *cofrades o sacristanes* a las personas que ha opinado o representado contra ella; cuando tiene valor de afirmar que es nacional, en circunstancias en que no ha podido ejecutarse, no obstante la actividad del Gobierno, porque no hay uno que no la deteste, y cuando la prensa y la opinión pública se han decidido tan unánimemente contra ella? No disputaremos, empero, con el periódico apologista: convendremos con él en que las palabras *confrade y sacristán* pueden servir para designar a los que se oponen a la ley, con tal que las haga sinónimas perfectas de *ciudadano y mexicano*: porque, a la verdad, este periódico está en la alternativa de sufrir un vergonzoso *mentís*, o de darse por autor de una denominación nueva, confirmando a los hijos de esta República con tales nombres, cuando todos ellos en su inmensa mayoría maldicen y detestan de mil modos la repetida ley. En verdad, que tendríamos provisión de sacristanes para mil mundos, y no ya para una República; pues debíamos contar en este número, no solo a los Illmos. Obispos y Venerables Cabildos de México, no solo al numeroso y respetable cuerpo del clero; sino también a la mitad más ilustre y grande del Congreso general, a las Legislaturas de México, Durango, Puebla, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara, a los Ayuntamientos, no solo de Michoacán, sino de las otras partes de la República, que han iniciado, en cuyos cuerpos se encuentran hombres distinguidos por su carrera, por su profesión, por su cultura y también por haber obtenido los primeros puestos en la Nación; diremos que los millares de hombres agolpados en la Colegiata, para impedir el saqueo legal eran otros tantos cofrades, que 4,000 hombres que en Querétaro se lanzaron contra el Gobierno, para impedir la publicación de la ley, eran otros tantos sacristanes; que los esforzados artículos que han llenado las columnas del Monitor, Opinión Nacional, el Republicano, han sido amonestaciones o publicatas de parroquia; que los brillantes escritos que se han dado a la luz en estos días, han sido peticiones para tomas de hábito, y que el mismo periódico que combatimos, tuvo su temporada de pretendiente.

Más juicio, Señores Redactores: opinad, si queréis, por Barrabás y no por Jesucristo; pero tened más discernimiento para elegir calumnias, mayor cautela para zurcir imposturas, o cuando menos alguna memoria para acordaros de lo que habéis dicho. Echadla de paradojistas, si queréis, clamad para que vuestra facción haga entrar al pueblo, de grado o a fuerza, por vuestras medidas ruinosas: decid, como Borda, que ese pueblo es un imbécil que necesita ser ilustrado a fuerza: decid lo que queráis; pero no vengáis con la ridícula especie de que su mayoría está de acuerdo con vuestras ideas de progreso, no tengáis el descaro de afirmar que la ley de 11 de Enero solo tiene contra sí una insignificante oposición, ni os quedéis tan serios, como si hubiéseis vertido una profecía, cuando acabáis de sostener que la cosa marcha, y todo permanece en el estado más perfecto de orden y tranquilidad. Si hablaseis de chanza, estaríamos de acuerdo; pero por desgracia no es así: por

desgracia para vosotros, porque cuando tal decís, habéis perdido el seso; por desgracia para vosotros, cuando para afirmar semejante cosa, es preciso antes tener asegurado el primer lugar en el hospital de los dementes. Decís que todo marcha; hasta aquí, no os extraviáis: os concederemos más; que todo corre, que todo se precipita. ¿A dónde? al abismo insondable de la disolución social. Todo marcha: las ideas, hasta los últimos confines del delirio; los principios, las máximas, la razón, al destierro y a la nada: las instituciones políticas, al descrédito, a la mengua y tal vez a la muerte más ignominiosa. Todo marcha: la virtud, el decoro, la probidad, el honor, la vergüenza; todo abandona los puestos públicos, de grado o por fuerza, porque las cosas han llegado a punto de no poder optar sin prostituirse de antemano. Ahí están los ministerios para quien dude esta verdad. Todo marcha: los ensueños deliciosos de los republicanos y las bellas y dulces esperanzas de la patria. Todo marcha: la Religión, y una ley ha autorizado el saqueo de sus propiedades, y un periódico la mira como obstáculo para las grandiosas ideas que han admirado en Europa. Marcha la libertad, y se impone silencio a los que anuncian el descontento de los pueblos, y las imprentas son asaltadas por asesinos, y las publicaciones se suspenden a la indicación de una bayoneta. Marcha la seguridad individual, y el soldado hace fuego sobre el pueblo, multiplicando el número de las víctimas inocentes: marchan las garantías individuales, y los cateos se repiten, y se mueve la urna del ostracismo; marcha la consecuencia con los principios del sistema representativo, y los Ayuntamientos vienen entre las filas de los soldados a pagar el desacato de sus iniciativas: marcha la independencia nacional, y se invita al extranjero con nuestra propiedad territorial, y se les estimula con la bancarrota de los bienes del clero, y por ambos mares se aprestan las fuerzas norteamericanas, y esta gente codiciosa y usurpadora ha encontrado en el país enemigo, no solamente balas, sino también simpatías: marcha la independencia, y mientras sus amagos mantienen perennes los movimientos, para perpetuar las exacciones y echarse sobre lo ajeno sin regla y sin tasa, el ejército mexicano parece de hambre en la frontera: porque... al fin es enemigo mayor y un obstáculo al progreso. Todo marcha: la unión; y los odios se han asentado en éxito, y la discordia, orgullosa con sus triunfos, se enseñorea de esta vasta República, y los puros quieren que los moderados *sean arrastrados por las calles y por las plazas*, y no se oyen sino los clamores de recíproco exterminio: marcha la igualdad, y leyes inicuas hacen gravitar sobre una parte del pueblo las cargas que debían distribuirse proporcionalmente, y los empleados se vuelven desesperados de las puertas del tesoro público, al paso que empiezan a hacer fortuna miserables sectores de la legua, únicos que han podido prostituir sus talentos canonicando la iniquidad: todo marcha, y el primer motor de la ley inicua en pocas horas se ha hecho propietario tan luego como se tocó a reparto, mientras las vírgenes consagradas a Dios empiezan a recibir ya el pan menguado por la filantropía de nuestros progresistas: todo marcha, Señores Redactores: la virtud al desprecio, el vicio y la prostitución a las Cámaras y a los Gabinetes, la libertad a la tiranía, la seguridad a la nada, la propiedad al campo de los bandidos, los derechos políticos a la destrucción. En esta bella edad, y en este progreso grandioso solo falta completar

los últimos caracteres del cuadro que presentaba la Francia en 1792, para que la más bella parte del Nuevo Mundo quede transformada en un vasto cementerio.

¿Qué aguardas, pues, para reclamar el primado de la aventura entre las naciones opulentas, hermosa México, cuando a remolque te conducen al apogeo de la prosperidad? ¿Por qué tantos lamentos, cuando todo es paz y bienhadanza? ¿por qué recelos tan enormes, cuando te sirven hombres que eclipsan con su ilustración y asombran con su fidelidad? ¡Ah! ¡voces perdidas! La República por todo pasa; todo lo quiere, antes que recibir estos favores, y colocarse bajo esta influencia progresiva de nuestros acrisolados puros. Ella por el órgano de sus hijos más ilustres y más dignos, reclama constantemente: no se puede leer un papel sin encontrar allí quejas e imprecaciones contra el actual sistema de cosas: no se puede entrar a una concurrencia sin recoger la desazón, la inquietud, la zozobra, las alarmas que se comunican, como un contagio maligno, por todas las poblaciones. Sin embargo, a todo esto se responde que es una quimera, que son ridiculeces impertinentes, que son lamentos miserables de una insignificante minoría, pero sobre todo, que son quejas infundadas, que nunca se ha tenido menos razón que al presente para dejar correr el descontento, pues todo permanece en el estado más perfecto de orden y de tranquilidad. Cándidos y necios mexicanos, Republicano imbécil, Monitor idiota, Simplicio bestia, Calavera insensato, Legislaturas ignorantes, Ayuntamientos torpes: Otero, Lacunza, Muñoz Ledo, Serrano, Lafragua; vosotros todos, rudos estudiantes que os pusisteis a declamar contra esa ley, resistiendo la dialéctica victoriosa y la invencible elocuencia de los Rejones, Banuets, Cevallos y quién sabe cuantos otros: ¿lo habéis oído? Y a pesar de esto, ¿permaneceréis en vuestra ceguedad? ¿Por qué secreto principio os habéis lanzado a la palestra contra esta ley, producto de la alta civilización desde que apareció en el feto hasta los momentos de su senectud? ¿Tan pocos atractivos tiene para vosotros el concepto que dispensan ciertos escritores, que habéis cambiado los títulos de celebridad por los ruines puestos de *sacristanes y cofrades*? ¿Cuándo se ha desentonado más que ahora vuestra voz, que otros cándidos llamaban de trueno? ¿Qué excusa podréis hallar para vuestros contemporáneos y la posteridad, declamando sin término en una época tan venturosa para la política? Pero si la razón no vale nada, si perdió para vosotros su ascendiente el buen sentido, valga siquiera la autoridad: no os citaremos el Diario del Gobierno, tampoco os pondremos en contra notabilidades de vuestra calaña, sino un periódico de Morelia, que en pocas palabras lo dice todo: vedlas aquí para vuestra confusión, sino para vuestra enmienda: la cosa marcha y todo permanece en el estado más perfecto de orden y de tranquilidad.

Morelia, Febrero 12 de 1847.

ARTÍCULO CUARTO EL VIERNES SANTO

Hoy es el aniversario de la libertad del mundo, y en este día solemne, en que se reúnen las memorias más augustas de la Religión, no deben escucharse sin duda

otros acentos que los consagrados por la Iglesia para ofrecer al Redentor los humildes tributos de un pueblo inmenso rescatado con su Sangre. Las revoluciones políticas, que entretienen de continuo la expectativa de los pueblos con la imagen fugitiva del bienestar social, deben crear el campo de la atención pública a esa revolución por excelencia, a ese fuerte sacudimiento de los pueblos todos, única, y que no será repetida jamás. La historia del Gólgota vino a reunir en un solo punto la plenitud de todos los acontecimientos, las realización de todos los grandes deseos y la feliz consumación de todas las esperanzas. murió Jesucristo, y de su Cruz pendieron ya desde entonces los destinos del Universo. Como estaba anunciado, su último suspiro fue la contraseña de un dominio universal. Todo lo atrajo alrededor de su patíbulo; y a la vista de Jesús crucificado, cayeron los monarcas convertidos, y se inclinaron los pueblos conquistados con el poder de la palabra. La Divinidad brilló por ventura con caracteres más espléndidos en las ignominias y en los dolores de Jesús que en espejo de los mares, en el bello cuadro de la naturaleza y en el esmalte de los cielos; porque acaso se necesitaba más poder para descender del rango de la Divinidad a las humillaciones del hombre, que para fecundar la nada y hacer brotar los mundos. El cuadro de la Pasión de Jesucristo es un cuadro tan tierno y edificante para las almas contemplativas, que limitan la acción de su entendimiento al espiritualismo de la piedad, como variado y sublime para los primeros genios de la ciencia, que se afanan por resolver el arduo y difícil problema del hombre y de la sociedad. Las teorías de la razón independiente se han sucedido en el teatro de la ciencia como las generaciones y los días. Un tiempo breve, un espacio corto ha bastado al destino de cada sistema: en un solo momento cada pensamiento atrevido se ha visto nacer, brillar en su cenit y hundirse en su ocaso. Mas las revelaciones augustas de la verdadera política debían ser obra del cristianismo, y diez y ocho siglos de continuas experiencias han venido a confirmar a los pueblos en los verdaderos principios de un orden que sería tan precario y tan efímero como en los tiempos del paganismo, si una Cruz de madera no hubiese puesto coto a los avances del poder y fijado con suavidad el corazón de la multitud. Grande, digna de nuestro siglo, feliz para nuestra época sería la empresa de bosquejar un cuadro en que viniesen a corresponder los destinos de la Cruz y los de la sociedad; pero este empleo, que ha ilustrado en nuestro siglo a los talentos más clásicos de la Europa, no puede ser para nosotros, pobres periodistas, sino un simple deseo. Permítasenos, pues, hacer una pausa en nuestras tareas políticas, y consagrar algunas líneas a las grandes ideas que la Iglesia tiene atesoradas en la festividad lúgubre de este santo día. Nada más justo que participar de los sentimientos del pueblo cristiano, y abandonarse sin reserva a las inspiraciones tiernas y sublimes del misterio de la Redención.

Un hombre nuevo y desconocido aparece en un rincón de la Judea: manifiesta designios sobre el mundo: intenta regenerarle en la ciencia, en el poder y en la moral: dice que viene a salvarle, por que estaba condenado a perecer: dice que viene a enseñarle la virtud, porque está sumergido en los crímenes: se anuncia como el único a quien está comunicado el poder de obrar estas maravillas. ¿Pero quién es

este Personaje que interrumpe con su voz el inmenso clamoreo de mil sectas filosóficas, suspende la acción antigua y poderosa de la humanidad, y se ostenta como el único árbitro de la vida y de la muerte a todo el género humano? El es un hombre: busquemos su origen para registrar los títulos de esta misión con que se anuncia en la tierra. Antes de él se han hecho admirar filósofos insignes, reyes opulentos y conquistadores célebres: ¿será que haya atesorado en su cuna el esplendor y el poder de las antiguas dinastías? No: él nace en un establo de Belén; duerme su primer sueño sobre la paja; la cubren paños humildes; la desnudez y la pobreza son los heraldos que anuncian su llegada a la vida. Una Virgen tímida e ignorada, un artesano pobre y desconocido; he aquí sus padres, los únicos seres a quienes al parecer está encargada su suerte sobre la tierra. ¿Será que pertenezca a esos hombres sin cuna, pero que, habiendo conquistado con el estudio y el genio el poder de las ciencias, brillan con un esplendor que nace de ellos mismos? Este hombre no viajó por el mundo, no conversó con los filósofos, no rivalizó con los sabios, no se presentó jamás entre los alumnos de la ciencia: nadie le conocía, y ninguno podía señalar origen alguno al cultivo de su razón; pero aun esto hubiera sido poco, pues el proyecto de regenerar la del mundo siempre habría sido empresa imposible para el mayor talento de los siglos, aun cuando hubiese conquistado el privilegio inaudito de pasar con ellos la inmensa revista de todas las generaciones. ¿Será que dueño de los primeros tesoros de la tierra, convirtiese el oro en instrumento universal para disipar todos los obstáculos y someter a su poder el entendimiento y el corazón de la multitud? ¿Será que dotado del privilegio de conquistarlo todo con las simpatías de su carácter, pusiese de su parte todas las influencias de la sociedad? Y a hemos dicho que era pobre, y ni la pobreza es capaz de simpatías universales, ni el hombre de quien se trata, tenía otras relaciones que las muy reducidas de José y de María? ¿Será que el ingenioso sistema de una filosofía que lisonjeara todas las pasiones y fecundase todos los intereses que se agitan en la vida, sorprendiese sus esperanzas y le determinase a tan difícil empeño? Su doctrina se halla en abierta lucha con todas las doctrinas seductoras; en lo especulativo humilla la razón, en lo práctico derrama la hiel sobre los placeres, proscribiera cuanto apetecen todas las pasiones y manda la universal abnegación.

Tal es el hombre que da la voz de reforma, la voz de libertad a toda la especie humana, y que se anuncia Redentor de los hombres, y salvador del linaje de Adán. Tales son los antecedentes con que se presenta entre los Judíos y estos los únicos recursos que se le descubren, humanamente hablando, para producir esa universal revolución en el mundo. Da sus primeros pasos, predica su doctrina, revela su poder, elige sus ministros, traza el cuadro de sus padecimientos, y desde el Huerto de las Olivas saluda su tumba como el bello oriente de su gloria, y como el pedestal magnífico que había de apoyar el trono donde habían de confundirse después los dulces himnos de alabanza, y los cánticos de admiración y reconocimiento, y los inflamados votos de un mundo redimido.

Locuera hubiera sido a la verdad en un personaje que no fuera divino al mundo, y poco digno de un Dios el pedir a la tierra sus recursos, asociarse los medios

humanos, y buscar un brillo que no atravesase todas las distancias ni triunfe de todos los siglos. He aquí por qué Jesús fundó en su carácter de Hijo de Dios el designio y su ejecución, y desdeñó cuanto podía proporcionarse en la tierra. Él debía anunciarse de otra suerte; y persuadir de otro modo su doctrina, sus máximas y su poder. De hecho, sus palabras, sus obras, su conducta le anuncian como el Hijo de Dios, y pudo decir a sus enemigos, si no creéis a mis palabras creed a mis obras quien rindió con su doctrina la sabiduría de los sabios, sojuzgó a la naturaleza, se hizo árbitro de la vida y de la muerte, y pasaba por todas partes *haciendo el bien*. Verdades que no podrán caer bajo el poder de la inteligencia, dogmas superiores a la razón humana, máximas generadoras de todas las virtudes y exentas de todo peligro, eran datos más que suficientes para reconocer la ciencia divina en las santas instrucciones del Mesías, y convencer a todo el mundo de que la ciencia de los hombres, aun puesta en el cenit de su grandeza, era incapaz de tanta elevación y sublimidad. Una palabra de Jesucristo valía por todo el saber de los filósofos, y una sola máxima social se sobreponía sin duda a todas las constituciones del Universo. La sola doctrina de Jesús era, pues, un argumento incontestable de su Divinidad, y bastaba, por lo mismo, para hacerle reconocer y admirar todos los hombres.

Sin embargo, hay dos pasiones que difícilmente ceden, y ligadas íntimamente con el carácter, con el interés, con la ambición, ven obrarse los mayores prodigios, pero casi nunca se rinden al poder que se desarrolla para desalojarlas del corazón: el orgullo y la envidia. Tales son los enemigos con que ordinariamente lucha el Salvador del mundo, y por tanto, la doctrina celestial que derramaba por sus labios no triunfaba ni del filósofo gentil, embriagado con los triunfos de una razón independiente, ni del maligno fariseo, alarmado con el terror de perder su prestigio entre la multitud de Israel. Jesús, entonces despliega su poder sobre la naturaleza: consolida la superficie de los mares bajo los pies del apóstol, manda a los vientos y tempestades que no perturben la paz de los elementos, multiplica los panes y los peces para alimentar en el desierto a la multitud, restituye la habla a los mudos, el oído a los sordos, la vista a los ciegos, la agilidad y el movimiento a los paralíticos, lanza a los demonios del seno de sus víctimas, y da su voz a los sepulcros para que dejen el paso libre a los que duermen en el sueño de la muerte.

Si del poder sobrenatural que tanto resplandece en sus milagros, pasamos al cuadro moral de su conducta, sorprendemos en cada paso de su vida el misterio de su Divinidad. “Ni le faltó una sola virtud, ni tuvo un solo defecto. Examínese ahora cuanto abarca en su esfera la posibilidad humana, y dígame de buena fe, si la naturaleza es capaz de tanta perfección... Tal fue la plenitud de su justicia, que la más encarnizada incredulidad no se ha permitido el más ligero reproche contra su conducta... Cura los enfermos, consuela a los afligidos, instruye a los ignorantes: es todo para todos. No se venga de los ultrajes de los judíos sino haciéndoles nuevos beneficios: he aquí la generosidad de la virtud: llora sobre la suerte de Jerusalén; he aquí el amor de la patria: llama con el nombre tierno de *amigo* al monstruo que le vende; he aquí la clemencia y la misericordia: no se queja ni de las falsas acusaciones de los testigos, ni de la injusticia de los jueces: presenta sus mejillas a los que le

hieren y su rostro a los que le escupen; he aquí la paciencia, la mortificación, el sacrificio: camina a su patíbulo con dulce tranquilidad de un cordero; he aquí la obediencia en su perfección más sublime: sufre por último, la más injusta e ignominiosa muerte con una grandeza de alma que no le permite desplegar sus labios sino en favor de sus verdugos. No son estas la vida y la muerte de un hombre: ¡así vive y así muere la humanidad sacrosanta de un Dios! "No hay virtud, dice Duvoisim, acerca de la cual no nos haya dado Jesús el precepto y el modelo". "Entre todos los legisladores y todos los doctores de moral, él es el único que instruye, al mismo tiempo que con sus discursos, con el ejemplo de toda su vida. Todas sus palabras, sus acciones todas no respiran sino piedad y caridad, pero una piedad y una caridad hasta entonces desconocidas en la tierra."

"Concluamos, dice el autor del *Genio del Cristianismo*: si la moral más pura y el corazón más tierno, si una vida pasada en combatir el error y en aliviar los males de los hombres son los atributos de la Divinidad; ¿quién podrá negar la de Jesucristo? Es el modelo de todas las virtudes: la amistad le ve dormido en el seno de Juan encomendando su Madre a este discípulo; la caridad le admira en el juicio de la mujer adúltera y en todas partes le encuentra la piedad bendiciendo las tribulaciones del desdichado: su inocencia y su candor se descubren en su amor hacia los niños; la fortaleza de su alma brilla en medio de los tormentos de la Cruz, y su *último suspiro es un suspiro de misericordia*".

Morelia, 2 de Abril de 1847.

ARTÍCULO QUINTO

SITUACIÓN DE MÉXICO. PROBABILIDADES. INFLUJO DE LA PRENSA. SUSPENSIÓN DEL SENTIDO COMÚN

Qué México ha tocado en los últimos puntos del despeñadero fatal, es una verdad histórica, que ya nadie desconoce. Despedazada interiormente por los partidos, sufría un mal que solo contaba con un remedio en el cálculo de las previsiones, la guerra extranjera; pero este cáustico terrible no ha sido parte a distraer entre sí a los que debaten y contienden con furor para sacar a buen punto sus ambiciones y sus intereses de partido. Por algunas chispas de entusiasmo que hicieron brotar los infaustos sucesos de Palo Alto y la Resaca, solo contamos hoy con un letargo de muerte, que no tiene acaso ejemplo en los anales del mundo. Rindióse al enemigo la fortaleza de Ulúa, y no pudo resistir más la plaza de Veracruz. Pasó aquel a salvo el Puente Nacional; burló la confianza que teníamos en la naturaleza, pasando casi sin obstáculo desde Cerro Gordo hasta Jalapa; dio dos pasos más, y la heroica ciudad le abrió sus puertas, sin que 80000 habitantes, que contenían sus muros, diesen otro espectáculo que la necia curiosidad de un pueblo que parecería imbécil, si poco tiempo antes no hubiese desplegado una actividad extraordinaria para humillar al héroe de Tampico.

Pues bien, estos triunfos del enemigo, tanto más seguros cuanto que progresan sin oposición, y aun sin obstáculo, no conocen otra fuerza contra sí que la unión del pueblo invadido y la existencia del espíritu público; pero esta unión no existe, este espíritu público es imposible al presente. Si los mexicanos no abandonaron sus querellas domésticas al solo amago de la guerra exterior, si no se desprendieron de sus pretensiones de partido al escuchar los clamores de Monterrey, si persistieron en sus rencores y en sus odios al recibir la nueva de lo acontecido en la Angostura, si han guardado para perseguirse entre sí la actividad y el entusiasmo que debieron esperar desde las puertas de Veracruz las huestes del enemigo; en una palabra, si tantos reveses y humillaciones no han hecho más que acrisolar los odios recíprocos entre los mexicanos, ¿dónde están las probabilidades de triunfo? Este requiere unión, y no hay unión; exige confianza pública, y no hay confianza pública; demanda compasión y unidad en el sistema de la defensa, y nada de esto existe: no puede obrarse sin un caudillo que se allane a defender; pero un caudillo tal es por ventura lo más difícil de conseguir. La acción generosa del guerrero cuando defiende las fronteras de su patria, el teatro de la guerra exterior, verdadero campo de la gloria, no han sido entre nosotros sino una transición para un proceso. Peleó Arista, y Arista fue procesado; peleó Ampudia, y Ampudia fue acusado; peleó Miñón, y Miñón fue preso; fue Valencia, y Valencia infundió recelo; saboreó Morales por un momento el título de héroe, pero no tardó un instante en disputárselo la gloria y hasta la misma fidelidad: por último, el General Santa-Anna... no imaginaba él que podían padecer algún naufragio las glorias de Tampico y de Veracruz, y el inmenso prestigio que alguna vez fija sin contradicción el destino de los grandes pueblos.

Tal es la situación de México, tales los inconvenientes para sacudirse este doble mal que consume interiormente sus entrañas y exteriormente pugna para borrarla de la serie de las naciones. ¿Con qué probabilidades puede contar para no anticiparse a llorar y a sobre su sepulcro? No lo sabemos, y en este naufragio de todas las doctrinas, de todas las opiniones y de todas las esperanzas, solo hemos podido escapar dos verdades, que se han salvado en todos los encuentros y han pasado ilesas por las revoluciones de todos los siglos. Pueblo que no se une, teniendo al enemigo extranjero a sus puertas, no se unirá con nada; pueblo que persiste en su desunión, por muy grande y opulento que sea, jamás ha obtenido la victoria sobre el intruso vecino a sojuzgarle.

¡México, pues, va a parecer o va a salvarse! ¡Ah! ¡Pasaríamos de buena gana por ilusos, y nos juntaríamos con nuestros adversarios a celebrar la nada, de nuestros sentimientos quiméricos y de nuestras pobres predicciones, si no viésemos a la discordia paseando sus banderas por todos los ángulos de esta pobre República! Los odios más encarnizados que nunca; los cabezas de banda ocupando sus puestos en el Santuario de las leyes; la Representación nacional pasando una vida tan precaria como las voluntades movedizas y caprichosas de ciertos Diputados; los Gobiernos subiéndose sin expectativa o bajando sin sentimiento; el misterioso recelo colocándose entre el Legislativo y el Ejecutivo para enervar el vigor de la defensa; la Haciaen-

da pública consumida de inanición; los particulares haciendo, la oblación estéril de hipotéticos recursos; las clases todas, víctimas del fastidio, entregadas a la desazón, porque nada sienten por todas partes que no ponga en sus pechos la alarma, y que no infunda en sus corazones el desaliento; la circunferencia sin centro; el centro sin circunferencia, fenómeno que acaso solo nosotros hemos concido: he aquí lo que vemos, he aquí lo que palpamos. Podrá suceder que este pueblo infeliz vuelva, como otros, a la vida después de haber hecho la transición del sepulcro; pero esta cuestión de felicidad, que podrá pertenecer a nuestros nietos, cuando no a mil herederos extraños que se dividan el casco de la América septentrional, no es la cuestión que tratamos. No vemos un triunfo, no vemos una esperanza lograda, en venir a caer otra vez bajo la influencia de la Europa, o en colocarnos bajo la protección hipócrita de los mentidos republicanos del Norte. Esta alternativa que ya casi nos parece infalible, podría servir a la razón del esclavo para elegir cadenas; mas no al cálculo del político para desconocer en ella la muerte del sociedad mexicana³

¿Qué hará, pues, la prensa en estas circunstancias? si sus clamores han de ser impotentes para el bien, si su poder ha de estrellarse contra el indómito curso de los acontecimientos, si ha de emplearse tan solo en aumentar con la desunión las calamidades de la patria, es preciso guardar para mejor ocasión el reconocimiento de su importancia.

Por lo que ha nosotros toca, pobres escritores, tan aislados en relaciones políticas como desprovistos del cálculo, tan limitados en nuestra capacidad como escasos de conocimiento, diremos con franquea que nuestra tarea, si en algún tiempo fueron honradas con el concepto con de que podrían ser útiles, al presente solo servirían para gravar al público con una lectura más. Suspendemos, pues, por ahora nuestra carrera periodística. ¡Días menos infaustos vengan hacia nosotros! ¡Bendiga el cielo nuestros deseos! La poextinción de los partidos, la unión sincera de los mexicanos, el bello triunfo de nuestra patria: he aquí las aspiraciones únicas con la que se han sentido estimulados a consagrar al público sus trabajos.

Los Redactores del Sentido com ún.

M orelia, 4 de Julio de 1847.

REFLEXIÓN

Cuando hacemos la segunda edición de estos artículos, no podemos menos que llamar la atención del lector sobre el siguiente concepto, que vertieron hace diez y ocho años, al suspender sus tareas periodísticas, los Redactores del Sentido com ún:

No vemos un triunfo, ni menos una esperanza lograda en venir a caer otra vez bajo la influencia de europa o en colocarnos bajo la protección hipócrita de los mentidos republicanos del norte: esta alternativa, que ya casi nos parece infalible, podría servir a

3 Véase la reflexión siguiente.

la razón del esclavo para elegir cadenas, más no al calculo del político, para desconocer en ella la muerte de la sociedad mexicana.

El resultado de la guerra con los Estados Unidos, representado en la pérdida de una mitad de nuestro antiguo territorio, poniendo en claro las tendencias de ese pueblo, y dando plena luz a la crítica para conocer el verdadero valor de su pretendida influencia protectora sobre nuestro país, es una triste prueba de la exactitud del concepto relativo a la influencia norte-americana. Hoy vemos a la antigua República convertida en Imperio, bajo el cetro de un Archiduque de Austria, proclamado emperador por una Junta de notables, bajo la influencia de la intervención francesa, pocos días después de haber ocupado su ejército la plaza de México. Este acontecimiento, previsto en general y calificado desde entonces tan desfavorablemente por aquellos escritores, ¿dará triunfo completo a sus apreciaciones, o será mas bien una brillante demostración de su inexactitud? ¿Será la transformación de un viejo edificio bajo la influencia y en provecho de un poseedor extraño, o la reforma sabia y prudente, obrada con el empleo y en provecho de sus dueños legítimos? No lo sabemos: pero, si el resultado de todo ha de ser una transformación material obrada por extrañas gentes y en beneficio suyo, sin el concurso ni en favor de los mexicanos, bien podrá nuestra bella y desgraciada patria rivalizar en artística hermosura, movimiento industrial, comercio activo, y exuberante población con las opulentas naciones del viejo mundo; pero nada será parte a contener el torrente que se desprenda de los ojos de todo mexicano ante el sepulcro de sus goces legítimos, de sus derechos y de sus esperanzas. El *si mens nom lava fuisset*, ha hecho correr muchas lágrimas desde la gran catástrofe que arrancó la tierna exclamación al cantor melancólico de Troya engañada y destruida. Al contrario, si a favor de este inmenso cambio no solo se reedifica la casa, sino que mejora la condición de sus dueños, menester será el admirar el supremo de los prodigios, y bendecir la mano que ha puesto un dique al torrente devastador que habría traído a su completa ruina a la Nación mexicana.

México, Febrero 8 de 1865.

México
Imprenta de Mariano Villanueva
Calle de la mariscalá núm . 9.
1865